

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.066

Precios en la última plana

Viernes, 20 de noviembre de 1933

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL 15789 APART. 125

Madrid sigue escribiendo con letras de oro su epopeya frente a la traición

Todo lo que hasta ahora han conseguido los desleales en la capital de España es la destrucción de algunos templos de Arte y de la Beneficencia y centuplicar el sentimiento de indignación del pueblo por las víctimas inocentes que ha causado su Aviación

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

Barcelona, 19.
Ante el Tribunal popular número 1 se vio la causa contra Paulino Mateu. La prueba resultó favorable para el procesado, y el Tribunal le condenó a la obligación de trabajar bajo la vigilancia de las Milicias.

EL BOMBARDEO DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS

Madrid, 19.
El decano de la Facultad de Medicina ha dirigido a la Junta de Defensa un escrito, comunicando que la aviación fasciosa bombardeó el Hospital Clínico de San Carlos, cayendo varias bombas en la puerta central y provocando un incendio en la sala de operaciones.

Otra cayó en el laboratorio, destruyendo completamente el arsenal, y otras en la calle de Santa Isabel y a la puerta de la Facultad.

Y añade el escrito:
"Sin comentarios de ninguna clase nos creemos en la obligación de dar cuenta oficial de esta operación de guerra, haciendo constar, no obstante, en contra de lo que manifestó la radio fasciosa de Burgos, que negamos terminantemente que desde este edificio se haya disparado. Los aviones ni con cañón ni con ametralladoras antiaéreas."

Lo que comunico para los efectos oportunos, habiendo enviado otro comunicado igual a las Embajadas de Inglaterra y Francia y al decano del Cuerpo diplomático."

LO QUE CUENTA UN VIAJANTE

Madrid, 19.
Luis Sánchez, viajante de productos químicos, que tenía su residencia en Burgos y se encontraba en Valladolid, camino de Santander, cuando estalló la sublevación, ha contado algunos detalles de la situación en las zonas fasciosas.

Dice que pudo escapar por Galicia a Portugal, desde donde regresó a España por Barcelona.

Los fasciosos derogaron todas las leyes sociales vigentes, y se publicó una especie de manifiesto político-militar, considerando antipatriótico el hacer manifestaciones contrarias al régimen fascista.

Para obligar a los obreros a trabajar se recurrió al procedimiento de apresar a los familiares como rehenes.

En muchas poblaciones fueron llevadas las mujeres a los puestos de trabajo.

Explica también el fracaso de la campaña hecha por los fasciosos para obtener recursos.

El material se les empezó a servir con gran abundancia, y debían tenerlo en Portugal a título de depósito.

El caso de todo era Juan March; pero poco tiempo después estaba ya furioso porque aquello no marchaba, y se resistía a seguir entregando dinero, así como los demás financieros de la revolución, hasta que se decidió.

Juan la última carta, al parecer porque Alemania e Italia no querían enviar material sin que el dinero fuera por delante.

Los fascistas están muy disgustados porque los puestos de material se han distribuido los otros partidos.

LOS INCIDENTES EN TÁNGER
Madrid, 19.
Según una información de "El Humanista", los fasciosos continúan provocando en Tánger altercados, con el fin de crear incidentes graves de trascendencia internacional.

Más de mil marinos de dos contratorpederos italianos han atravesado a plaza del Pequeño Zoco, cantando el himno fascista ante dos cafés frecuentados por partidarios de los republicanos españoles.

No habiendo encontrado en esta primera manifestación, fué aplazada, y esta vez un español gritó: "¡Viva la República!", lo cual fué la señal del tumulto.

Fueron rotos los cristales y el material de los cafés españoles. Los fascistas atacaron al momento a unos marinos franceses, hiriendo a cuatro de ellos.

Los hechos han causado en la ciudad profunda emoción.

Fueron de Las Palmas a Tenerife en barco

Franco residía en el campo. "Tuvimos—añade—que enviarle mensajes por tortuosos conductos para hacerle saber que el aeroplano estaba esperando en Las Palmas."

Mientras yo estuve en Tenerife haciendo las gestiones, las autoridades militares de Las Palmas detuvieron el avión; pero luego lo dejaron libre.

El gobernador militar de Las Palmas había muerto, y sus funerales fueron el pretexto de Franco para ir a la ciudad.

Cuando llegó a Las Palmas tuvo que esconderse hasta que todo estuviese preparado para partir.

Lo hizo en un barquito armado de los que protegen las pesquerías, que se alejó de la costa.

Esa tarde el capitán Bobb llevó a Franco, por etapas, hasta Tetuán.

Después que se marchó estalló la revolución en las islas, quedándose yo con mis acompañantes en Las Palmas."

LA DESTRUCCION DEL ALACIO DE LIRIA

Valencia, 19.
El ministro de Instrucción facilitó una nota en la que protesta contra la destrucción del famoso alacio de Liria, incendiado por bombas extranjeras, destruyendo uno de los museos más valiosos del mundo.

"Esto—dice—contrasta con el cariño y atenciones que desde el primer día han tenido con el edificio las Milicias y Juventudes comunistas encargadas de su custodia, actitud que ha merecido grandes elogios de todas las personalidades extranjeras que han pasado por Madrid durante el período de la guerra."

Mientras el pueblo se ha preocupado de conservar estos monumentos, a esos bárbaros no les ha importado incendiárselos.

Ello no es más que una de las manifestaciones de sus vicios ya que no se han detenido ni siquiera ante el Hospital de San Carlos, mereciendo la enérgica protesta del decano de la Facultad de Medicina.

No es obra de guerra sino obra de salvajes.

En todas las guerras se ha respetado a los ancianos, a la Cruz Roja, a los Hospitales.

Los "Capronis" que vuelan sobre Madrid hicieron escuela bombardeando Hospitales."

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Valencia, 19.
El "Diario Oficial de Guerra" publica el nombramiento de jefe de las columnas que operan en el frente de Teruel a favor del coronel Jesús Velasco.

La "Gaceta" publica una orden disponiendo la militarización de los inscriptos en la Marina de la base naval de Cartagena pertenecientes a los reemplazos del 32, 33 y 34.

LAS SIMPATIAS DE LORD CECIL

Londres, 19.
Lord Cecil ha pronunciado un discurso en el que, hablando de la guerra civil española, ha declarado que todas sus simpatías están al lado de los defensores del "orden" sobre los de después de los "terribles" bombardeos de que han sido objeto a Madrid, ciudad abierta, los insurrectos, causando innumerables víctimas entre la población civil.

Dice que le alarma la tensión que ha despertado entre los partidarios de uno y otro bando en todas las naciones, y que le hace temer "produz" complicaciones de carácter internacional.

El violento discurso pronunciado por el delegado italiano en el Comité de intervención no es precisamente como para apaciguar los ánimos.

Llama la atención del Gobierno, y le pregunta si esa exacerbación de los espíritus no socavará las bases en que se funda el Comité de intervención.

LOS BOMBARDEOS DE MADRID
París, 19.
Noticias procedentes de Madrid dicen que se ha intensificado estos días últimos el bombardeo de la capital por la artillería y la aviación fasciosas, que no respetan ni los edificios pertenecientes a entidades oficiales y a subditos extranjeros.

Así, la fundación Velázquez, francesa, ha sido demolida.

En la Embajada de Francia, una bomba ha destruido parte del edificio, sin que, afortunadamente, haya habido víctimas.

La Legación de Rumania ha sido destruida.

La Telefónica, propiedad americana, ha visto su parte superior destruida por una bomba, y por un milagro no hubo una verdadera catástrofe entre los numerosos empleados e informadores de la Prensa del país y extranjera.



EN EL BAJO ARAGON. — Una patrulla de milicianos penetrando en un pueblo tomado al enemigo.

La obra destructora de los fasciosos no se ha limitado a estos edificios, sino que inmuebles enteros de las barriadas más pobres han sido enteramente destruidos por las bombas.

Se da el caso de que una sola bomba, en el barrio de San Agustín, ha causado hasta treinta muertos.

La población de Madrid, llena de consternación y de dolor, no disimula, sin embargo, la indignación que los criminales atentados fascistas despiertan en ella.

LA ENTRADA DE BUQUES EN TÁNGER

Londres, 19.
Mr. Eden, respondiendo a la interpelación de un diputado, ha hecho las siguientes declaraciones:

"A raíz de la sublevación militar en España se tomó un acuerdo entre las potencias interesadas en Tánger de prohibir que los buques de guerra del Gobierno español pudiesen entrar en el puerto de esta ciudad neutral. La decisión fué comunicada al Gobierno español por los delegados de Francia e Italia."

OFRECIMIENTOS DE SOLIDARIDAD

Londres, 19.
El encargado de Negocios del Gobierno inglés, acompañado del embajador de México y del encargado de Negocios de la Argentina, han hecho una nueva oferta a la Junta de Defensa de Madrid.

En su ofrecimiento han declarado que están dispuestos, a trabajar cuanto puedan para humanizar la guerra, ayudando a la población civil económicamente en todo lo que les sobra de sus sueldos, quedándose ellos únicamente con lo necesario para vivir.

GUARDIAS DE ASALTO, EN REBELDIA, CONDENADOS A MUERTE

Gijón, 19.
Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra los siguientes procesados en rebeldía:

Cabo de Asalto Casimiro Casado Valdés y guardias Ignacio Suárez García.

Timoteo Puertollano, Cipriano Regueiro Alonso, Maximiliano Jiménez y Domingo Novo, de la plantilla de Gijón, que huyeron en una camioneta, pasando al enemigo en León.

Se dictó sentencia, condenándoles, en rebeldía, a la última pena.

Gobierno de Euzkadi

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Se pone en conocimiento de los demás Departamentos y del público en general, que los teléfonos correspondientes a los servicios de este Departamento (Sr. Consejero, Sr. Secretario Particular, Sr. Secretario General del Departamento, Sr. Director General de lo Contencioso y Asesor Jurídico y Sr. Director General de Propiedades) son los siguientes: 19750, 19758 y 19759, indistintamente; Sr. Interventor, 19707; Caja y Oficinas, 19700, y Oficinas, 19703.

LA SITUACION EN LOS FRENTES ASTURIANOS

Gijón, 19.
Durante el día de ayer, miércoles, se operó en la mayor parte de los frentes occidentales de Asturias.

Nuestras líneas quedaron avanzadas, sin resistencia enemiga, en todo el Cauce izquierdo, desde el Escamplero al frente de Grado.

Nuestras líneas se han aproximado tanto a las rebeldes, que desde algunas posiciones se pueden percibir claramente las conversaciones sostenidas entre los Regulares.

El jefe de operaciones del Norte, general Llano de la Encomienda, visitó los frentes.

La aviación hizo vuelos de reconocimiento sobre el campo enemigo durante la mayor parte del día, y dejó caer unas cuantas bombas en el terreno enemigo.

Por la mañana, diecisiete aparatos

visitaron la capital leonesa, bombardeando un cuartel de aquella ciudad. Cayeron sobre el edificio dos o tres proyectiles, que bastaron para dejarlo desmantelado.

Después bombardearon, en San Esteban, las posiciones del enemigo, con eficacia comprobada.

En todo el cerco de Oviedo transcurrió el día en calma.

A Gijón ha llegado un evadido de León.

Se llama Dámaso Marín, y es funcionario de aquel Ayuntamiento.

Ha manifestado que el día 7 de noviembre se publicó en León una orden de las autoridades para que se construyesen y colocasen en las calles principales de la ciudad arcos de triunfo, con objeto de que bajo ellos desfilaran las fuerzas, precedidas de bandas de música, para celebrar la entrada en Madrid del Ejército rebelde.

Se cumplió la orden, y además, en la mayor parte de las calles céntricas se colocaron altavoces.

La gente estuvo esperando hasta las once de la noche la noticia, como había prometido Franco; pero como no fué así, todo el mundo se marchó a su casa, comentando el fracaso de las autoridades.

Al día siguiente fueron aumentando los rumores y los comentarios, y el alcalde dictó un bando advirtiendo que serían sancionados todos los que hablaran de la entrada del ejército de Franco en Madrid, pues si era verdad que se habían colocado los arcos de triunfo, no fué para festejar aquello, sino porque aquel día era el santo del general Franco.

LA DICTADURA DE FRANCO OBLIGA A LOS MARROQUINES A LA EMIGRACION

Berna, 19.

Un periódico publica un interesante reportaje de un enviado especial en el Marruecos español.

Dice así:
"La actitud antisemita del movimiento de Franco, que se mostró en la detención de altos personajes judíos, en el saqueo de casas de comercio de judíos, en exigir sumas excesivamente altas como impuesto especial de guerra (en Tetuán, 50.000 pesetas), ha irritado contra Franco no sólo una oposición entre judíos y mahometanos, como en Argel."

Ambos conviven pacíficamente y tienen los mismos intereses.

Las medidas de opresión contra los judíos fueron consideradas por parte de los mahometanos como una ofensa a la población indígena entera por parte de dominio militar extranjero.

A esto se añade que la gente de Franco pronto hizo ver a los mahometanos su punto de vista de "araza superior".

Las ofensas a los indígenas por parte de los oficiales y soldados del ejército de Franco han aumentado de tal manera que los indígenas ya no pueden frecuentar cafés públicos sin ser molestados.

Además, un decreto de Franco del 7 de octubre obligó a todos los pueblos mahometanos de la zona española a pagar, además del "ortiko" (el impuesto para el califa de Tetuán) y de las otras contribuciones regulares, un impuesto especial de guerra de 250 hasta 500 pesetas.

Las tribus cabileñas de Anyera, Ouled, Scounti y Beni Aros no han negado desde entonces una guerrilla feroz contra las tropas de Franco, por lo cual fuertes contingentes de tropas ya destinadas para la guerra civil española han tenido que ser reemplazados a Marruecos.

También una parte de las tribus más pacíficas no han pagado el nuevo impuesto; no han tomado las armas, pero han vuelto la espalda a la patria, que se ha hecho inhóspita.

Ha comenzado una verdadera migración de pueblos.

Cerca de diez tribus—entre ellas las poderosas tribus cabileñas de los Beni-Yebel, Beni-Heblil y Beni-Massanar—han vendido sus ajuares, han levantado sus campamentos y se han ido con sus hijos y sus ajuares, unos a la zona de Tánger, otros al protectorado francés, que algunos de entre ellos habían abandonado hace diez años, en fuga después de la derrota de Abd-el-Krim.

Hoy España y Francia han cambiado los papeles de entonces.

La amplitud de esta emigración en masa, que continúa, no se puede calcular de momento.

Los rebeldes mismos confiesan que el distrito de Yebala, que abarca alrededor de un quinto de toda la zona española, está casi despoblado."

INTERESANTES PALABRAS DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres, 19.

El embajador español en esta capital ha celebrado una conferencia con Madrid y ha declarado luego:

"Nuestras fuerzas tienen en juego a los atacantes de Madrid. El bombardeo de la capital prosigue con horrible fiera."

El pueblo madrileño mantiene elevado y enérgico espíritu combativo. El pueblo tiene la voluntad de vencer y vencerá."

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

Madrid, 19.

Ante el primer Tribunal Popular se ha visto la causa seguida contra Leoncio Gutiérrez Comole, acusado de haber alojado en su domicilio al teniente de Caballería Tomás Ruiz Talavera.

El fiscal solicitó se le impusiera la multa de 1.500 pesetas, sin perjuicio de que quedara a disposición de otro Tribunal.

La causa quedó para sentencia.

UN ACTO HEROICO DEL COMANDANTE DANTE CARRASCO

Madrid, 19.

El comandante Carrasco, del batallón "Libertad", ha manifestado a un periodista:

"Llevo cuatro meses de guerra y he estado en todos los frentes."

Gané la estrella de comandante, que me fué impuesta por el general Asensio, en Toledo; pero hasta ahora no estaba yo contento. Yo sólo he destruido dos tanques enemigos y he copado a seis fasciosos. Estaba en una de las trincheras de la carretera de Extremadura y parecía que el día iba a ser tranquilo, cuando oímos el galopar de la caballería mora."

No daban tiempo de colocar el emplazamiento de la ametralladora, y sosteniendo el arma sobre el hombro, empezamos a disparar. Entonces oímos ruido de motor. Erán dos tanques."

A mi lado había una caja de bombas de mano. La abrí con un machete. Disparé muchas contra el primero de los carros, que dió vuelta, y así, hasta acabar las bombas. Alcé la cabeza y los tanques estaban deshechos. Los ocupantes quedaban prisioneros todos."

El general Mangada me abrazó llorando y me puso esta cruz del Mérito militar."

DETALLES DE LA GLORIOSA JORNADA DEL MIERCOLES

Madrid, 19.

Las operaciones de la jornada del miércoles comenzaron con un día neblinoso.

La artillería enemiga bombardeó sin objetivo fijo nuestras posiciones en el ala izquierda, pero la aparición de nuestros aparatos de aviación evitó que los baterías enemigas siguieran emplazadas en las proximidades de Carnabanchel.

Por la parte del Puente de los Franceses la lucha llegó a su período álgido, consiguiendo nuestras fuerzas hacer que el enemigo cediera bastante en su avance."

Por la tarde, nuestra aviación impidió otro intento de emplazamiento de las baterías fasciosas, alejándolas de la proximidad de los edificios madrileños."

La situación creada por nuestras fuerzas a los rebeldes, que se obstinan en el ataque por el Puente de los Franceses, es insostenible."

Como resumen de la jornada, podemos afirmar que la situación de nuestras fuerzas es mucho más favorable y satisfactoria que en días anteriores."

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 19.

"Juventud", publica un artículo en el que dice, entre otras cosas:

"Queremos un ejército poderoso y eficaz, porque en él tendremos la mayor garantía del triunfo, no sólo frente a los enemigos fascistas del país, sino contra los fascistas del exterior. Ejército eficaz, no sólo por su armamento, sino por su recto carácter antifascista por su propia constitución orgánica y por un sistema de disciplina que alcance desde el primero hasta el último. El ejército necesita una organización completa."

Es precisa una sola organización, única, firme."

En nuestro Estado naciente, y más concretamente, en la guerra actual, es preciso la creación de un ejército único."

"Mundo Obrero", dice:

"En estos cuatro meses de guerra los obreros del Frente Popular pueden poner en pie de guerra un gran Ejército. El enemigo está a las puertas de Madrid y lleva pugnando por entrar más de diez días. No pasa y siembra la destrucción y la muerte en nuestra patria."

RACIONAMIENTO EN BILBAO

ACEITE

Hoy, día 20

contra cupón número 17

1/4 de litro por habitante

PRECIO DE COMPRA:

PESETAS 2,20 LITRO

En los mismos establecimientos que en repartos anteriores.

da ciudad, pero nuestro ánimo no deca.

Nuestras fuerzas están cada día más firmes y nuestra decisión de aplastarlo es cada día mayor.

A las puertas de Madrid se combate con gran dureza contra el fascismo y el mundo está pendiente del resultado de estos combates.

A los cuatro meses de guerra civil española se afirma más hondamente nuestra seguridad en el triunfo final y al corresponder con la heroica resistencia de Madrid, el pueblo madrileño, en premio a los sacrificios de los hermanos de otros países que combaten a nuestro lado en la Brigada Internacional, en reciprocidad a esta solidaridad de los pueblos libres, sabrá ganar para España la batalla contra el fascismo, afirmando de este modo la paz y la libertad del mundo.

«C. N. T.», dice que la democracia europea estaba obligada desde un principio a apoyar al pueblo español en su lucha contra el fascismo, no sólo por solidaridad, sino por conveniencia nacional, ya que los fascistas apoyan a los rebeldes españoles, a cambio de concesiones que forzosamente han de ir en perjuicio de los países democráticos.

Añade que si esta consideración no bastase, la democracia europea no puede suscribirse por un deber de imperativos categóricos, ya que a los que defienden los valores morales de un pueblo, están en la obligación de ayudarles todos, tanto más cuanto que han llegado a adquirir publicidad sobre los hechos bárbaros de los fascistas en estos días en que ametrallan en Madrid a la población civil, haciendo caer la carga el peso de su rabia a mujeres y niños.

Si esto fuera poco, ahí está el bombardeo del Hospital de San Carlos y la macabra idea, para la que no encontramos calificativos bastantes, de entregar a la población de Madrid el cuerpo descuartizado de un aviador caído en sus líneas.

Las naciones civilizadas no pueden permanecer insensibles ante estas oleadas de crímenes.

LA EMBAJADA INGLESA PRESENTA UNA GRAVE PROTESTA

Madrid, 19. La Embajada de Inglaterra ha logrado enviar a la Junta fascista de Burgos su protesta e indignación por el criminal bombardeo de la población civil de Madrid.

Dice la Embajada que está dispuesta a dar carácter internacional a la protesta. Ya la han hecho suya las Embajadas de México y la Argentina.

EL DIPUTADO CASTRO MOLINA LOGRA EVADIRSE

Montoro, 19. Se ha fugado de Córdoba, donde había permanecido oculto desde el primer día de la revolución, el diputado a Cortes señor Castro Molina.

Continúan pasándose fugitivos a nuestras líneas.

LOS FACIOSOS VUELAN UN PUENTE Y UNA CARRETERA

Montoro, 19. El enemigo, teniendo un pronto ataque de nuestras fuerzas, ha volado el puente del ferrocarril y carretera.

OCUPACION DE ODER

Pozoblanco, 19. Con escasa resistencia, las fuerzas de la República han ocupado Oder.

MAS DESERCCIONES

Jaén, 19. Se han presentado cinco soldados, que se evadieron de las filas fascistas utilizando un automóvil nuevo, en el que trajeron algunas cajas de municiones y varios fusiles.

Manifiestan el descontento que existe en el campo fascista por la falta de puntualidad en el pago de sus mequinos haberes, la mala calidad de las comidas y el régimen despótico y de terror que existe.

NOTICIAS VARIAS DE SANTANDER

Santander, 19. En relación con los últimos llamamientos a filas hechos, el comisario general de Guerra, Bruno Alonso, ha dicho que se ha visto obligado a exceptuar a algunos individuos, en los que concurren circunstancias singulares, como la de tener tres o cuatro hermanos en el frente.

Ha dicho también que no atenderá ruegos ni recomendaciones de los que pretenden quedarse en la retaguardia o emboscados.

—Toca a su término la organización y en cuanto esto ocurra saldrán para el frente los batallones de la Federación de Sindicatos Locales, la Vanguardia Federal y el Partido Comunista.

—La Dirección General de Comercio ha anunciado que se va a proceder a una nueva inscripción de los vecinos de esta capital, por lo que afecta al racionamiento de víveres.

Para ello se van a renovar las cartillas con objeto de utilizar unas nuevas a partir del próximo mes de diciembre.

DUELO DE ARTILLERIA EN EL FRENTE DE ARAGON

Barbastro, 19. Los servicios de transmisiones ne-

comunican noticia alguna de la marcha de las operaciones en el frente de Aragón.

Nuestra artillería mantiene constante duelo con las facciosas y las ha obligado a cambiar de emplazamiento.

La escuadrilla de aviación «Alas Rojas», prosigue sus vuelos de reconocimiento sobre Huesca, obteniendo fotografías de objetivos militares.

La artillería real castiga con dureza los objetivos militares del interior de la capital.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Ginebra, 19.

El Comité Internacional de la Cruz Roja ha remitido cien mil francos suizos, producto de las colectas llevadas a cabo por el Comité de ayuda a la Cruz Roja Española pro víctimas de la guerra.

LA SITUACION MEJORA

París, 19.

Los periódicos dan cuenta de que la situación en el frente del Centro ha mejorado en las últimas veinticuatro horas con respecto a la de días anteriores.

Londres, 19. Los corresponsales de guerra coinciden en afirmar que la situación para las tropas leales ha mejorado en el día de ayer, habiéndose conquistado algunas posiciones.

Sanatorio Bilbaino Clínica operatoria

Gordóniz, 16. T. 15.279

CONSULTAS

Dr. Abando: de 10 a 12 y 4 a 6.

Dr. Irragorri: de 1 a 4 y 4 a 6.

Dr. Yanke: de 4 a 6

EN LA ALCALDIA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ERCORECA

El alcalde, señor Ercoreca, acudió a su despacho a la hora de costumbre, y después de la firma de los asuntos corrientes dedicó la mañana a recibir visitas, de las que informó a los periodistas al salir.

Les dijo que había estado en su despacho el consejero de Gobernación, señor Monzón, acompañado de su secretario señor Aranzadi, quien acudió a saludarle en nombre propio y en el de sus compañeros del Gobierno Provisional de Euzkadi.

Asimismo, entre las visitas recibidas figuraron las del arquitecto don Ricardo Bastida, cónsul británico Mr. Stevenson y vicecónsul don Angel Ojaguren, y una Comisión de concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, con su alcalde señor Sistiain.

Aparte de éstas, añadió que había recibido otras muchas más de distintas personas, que han acudido a saludarle y felicitarle por su regreso.

A preguntas de los reporteros, manifestó después el señor Ercoreca que por la tarde continuaría la visita a los heridos de los distintos Hospitales, ya que el día anterior no pudo efectuarlo por la sesión municipal.

Los Hospitales que llevaba visitando eran el Hospital Civil, Cruz Roja, Plaza de Toros y de los Luises. Le faltaban el Hospital Militar y fábrica de Barbier, de la Peña, con lo que daría por terminadas sus visitas a nuestros heridos de los distintos frentes de la lucha.

Ofrecimientos correspondidos

El general jefe del Ejército del Norte, don Francisco Llano de la Riu, ha tenido la amabilidad de ofrecernos en su cargo.

De igual gentileza nos ha hecho objeto el director general de Justicia, don Juan Antonio de Cerezo.

Al corresponder a ambos saludos, deseamos al señor general en jefe y al señor Jefe de Justicia toda suerte de aciertos y satisfacciones en sus importantes cometidos.

La Compañía de Circo del Club Deportivo

El próximo domingo, día 22, a las tres de la tarde, actuará en el «Hogar y Clínica» de San Juan de Dios, de Santander.

Si hace buen tiempo, se actuará en el patio y si lloviese, en el Salón de Actos ante los heridos asistidos en el citado centro benéfico.

Hoy, viernes, a las seis y treinta, se celebrará una reunión para seleccionar el programa y forma de desplazamiento.

La Comisión ruega a todos y cada uno de los artistas acudan sin falta a las seis y media, pues se tratará además, un asunto de vital importancia para el Circo.

Los Ferrocarriles de Vizcaya en relación con el tráfico marítimo y las obras de los puertos

Por JOSE DE UCELAY
(Inspector General de C. C. y P.)

Consideraciones preliminares.

Al crearse las Juntas de Obras de Puertos, la finalidad inmediata de dichas Juntas fue la de mejorar las bahías, ríos y ensenadas naturales, a base de obras que pudieran permitir a los buques de gran tonelaje, y calados consiguientes, servirse de los muelles de atraque, provistos de los mejores medios de carga y descarga.

Y como complemento a la imprescindible mejora de las comunicaciones terrestres para el transporte de las mercancías, como importación o exportación, además del tráfico de cabotaje, entre puertos del mismo litoral nacional.

Las mejoras sucesivas dieron los resultados consiguientes de notable aumento de tráfico en casi todos los puertos importantes, lo que, inducido en ingresos brutos cada vez mayores, permitió dotar a las Juntas del personal para el máximo rendimiento, al mismo tiempo que establecer depósitos y almacenes, adquirir grúas, así como material de dragado y remolque y, en una palabra, incrementar notablemente todo el conjunto, no tan simplista como pudiera figurarse, por estar realmente muy encadenados todos los servicios marítimos y terrestres anejos a cada puerto.

Quizás las características de cada puerto, por la clase especial del tráfico, más destacado, no sean ni siquiera comparables a los efectos de una igualdad de tarifas, que sería el ideal deseado, y de lo que apenas se ha tratado, mientras el tráfico ha sido creciente (cual corresponde a toda industria o negocio, en que se van ampliando los servicios) a medida que la navegación iba resonando a las mejoras que se realizaban en los puertos.

Pero al surgir una reducción del tráfico y tener que satisfacer el mismo presupuesto de gastos, problema general social y mundial, las Juntas de Obras, para sostener su personal de todas clases, han tenido que recurrir, como primer paso, a un aumento de tarifas.

Y como por la crisis mundial, que tiende a persistir, no hay, desgraciadamente, en los grandes puertos, por ahora, probabilidades de que volverán a estar abarrotados sus muelles, ni mucho menos, es lógico que cada Junta procure, con los argumentos de cada localidad, defender sus tarifas, no elevándolas más que en un mínimo y para aquella clase de tráfico que todavía pueda resistir ese aumento mínimo.

Claro está que si se volviera a la normalidad, o sea a los promedios de tráfico que se deducen de las Memorias anuales de las Juntas, sería más fácil llegar a la tendencia igualitaria para los puertos que se hallasen en análogas condiciones de servicio para la carga, descarga y transportes terrestres.

Puerto de Bilbao.

La Junta de Obras viene realizando los mayores esfuerzos para resistir esta crisis, que es, sin duda, la mayor conocida para el puerto de Bilbao, por lo mismo que es el de mayor convergencia entre los de la costa cantábrica.

Por ello tiene en potencia dicha Junta el nuevo Canal de Deusto, además de la serie de obras importantes en el puerto exterior y en las zonas de la ría, en que se hallan siempre preparados, a costa de los dragados precedentes, que no se abandonan, con la dotación formidable de grúas en sus muelles, todo lo que precisa un enlace terrestre por la vía normal, lo que constituye

El hinterland de Bilbao.

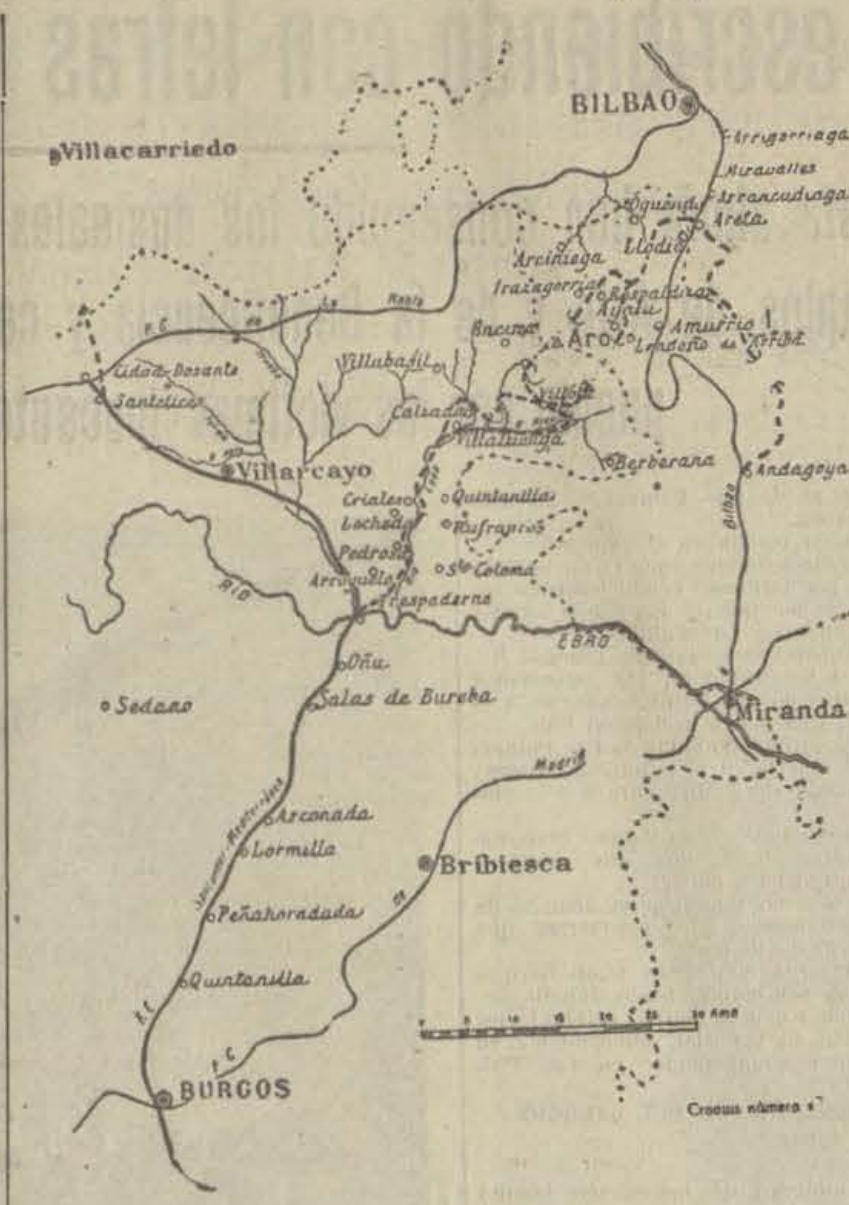
Acercos de este tema escribí en la «Revista de Obras Públicas», en su número de 15 de septiembre de 1930, un artículo en el que aduje algunas consideraciones relacionadas con la posibilidad de mejorar la «rampa» de enlace de la meseta alavesa con la vertiente cantábrica, cuyas consideraciones brindó al Comité de Ferrocarriles de Vizcaya.

Las críticas circunstancias que desde entonces vienen padeciendo han motivado, seguramente, que aquel magro problema se estimase todavía de mayor envergadura que las posibilidades económicas disponibles, y por ello habrá podido quedar relegado a un segundo término.

Pero al continuar, en progresión creciente, la caída del tráfico, toda vez que la exportación de minerales ya no resulta el manantial que lo alimentaba tan eficazmente, motivó el clamor de aumento, por las circunstancias especiales de cada puerto, a procurar aquel ideal de la igualdad, que estiman pudiera evitar que la navegación prefiriese aquellos puertos en que se tributa en menor cuantía.

Bilbao, que ya no es sólo la Junta de Obras, sino todo el conjunto de fábricas e industrias siderúrgicas de ambas márgenes de la ría, así como todo lo relacionado con ellas, directamente para la construcción y reparación de buques, material ferroviario y tranviario, y de locomotoras, coches y vagones, y los mismos ferrocarriles, además de que todo el suministro, para obras públicas en general y transportes por carretera, se halla en franca decadencia.

El Comité de Ferrocarriles de Vizcaya estimó que había que defenderse asimismo de la posibilidad de la desviación del tráfico de Castilla, y en especial el de Burgos, que se supuso siempre anejo al puerto de Bilbao), con la terminación del último tramo del ferrocarril, que se llamó de Calatayud a Ontaneda (por Burgos), y que por fin se le ha denominado Mediterráneo-Santander (o Santander-Mediterráneo), estableciéndose así la discusión consi-



guiente entre los intereses anejos a los dos puertos: Santander y Bilbao.

Opino en esto de igual manera que lo que se ha indicado para las tarifas, esto es, que si no hubiera surgido y perdurado la crisis totalitaria de una baja alarmante de tráfico, es lo probable que no hubiera discutido este asunto, primero, porque quizás Santander no lo hubiera promovido, ya que en realidad el problema viene a ser el de mejorar de su actual Rampa de Reinoso) y la reducción de su distancia a Burgos, todo lo que parecía estar en olvido hasta ahora, y segundo, porque Bilbao tampoco se hubiera preocupado de proyectar un ramal Trespaderne-Areta, que en definitiva es un trazado paralelo al de Miranda a Bilbao, con la agravante de que entre Trespaderne-Areta no se vislumbra nuevo tráfico que pueda compensar este gasto.

Pero la realidad es impositiva con las presiones de ambas partes, y al mismo tiempo que se autorizó la construcción por el Estado del trozo terminal Santander-Santander, que viene a ser, sensiblemente, la prolongación de lo construido hasta el cruce con el ferrocarril de La Peña, de Calatayud a Ontaneda, en Calatayud, se dispuso el estudio del replanteo Trespaderne a Areta, empalmando en este último punto con Miranda-Bilbao, desde Trespaderne, ha de ser también el Estado el que sufrague todos los gastos anejos al proyecto y la ejecución de las obras, promoviéndolo así la competencia de tráfico que se supone, por resultar Bilbao más cerca que Santander desde Trespaderne (sigue así la

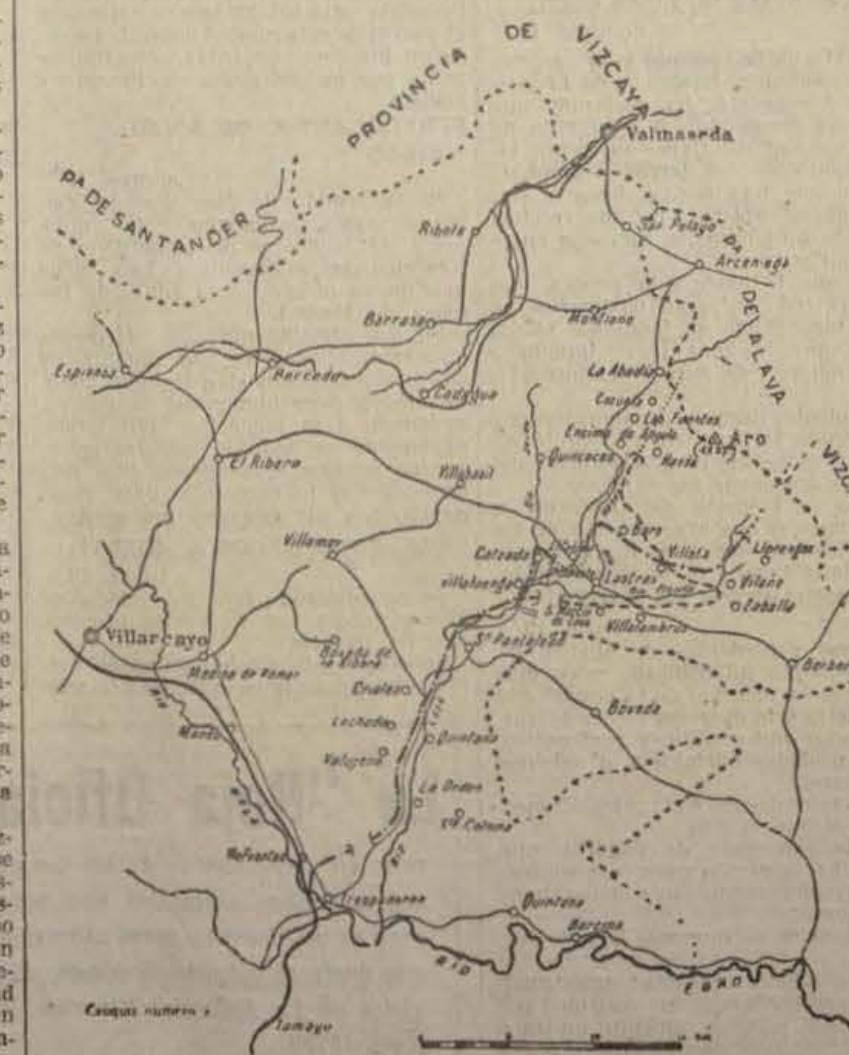
recta Burgos-Bilbao la Burgos-Trespaderne).

Es lo probable que, en efecto, se confirme tal supuesto, aun cuando el trazado haya de exigir en la mayor parte de su recorrido obras costosísimas y, sobre todo, un túnel muy largo, aparte de otros importantes, para salvar la divisoria Cantábrica (Ebro al Nervión) y las estrabaciones que habrán de cruzarse, y lo más verosímil, una mayor longitud que la supuesta y con la que se redujera ciertamente la distancia Burgos-Areta, que hoy es de 173 kilómetros, a 132.

Pero ello tendrá que ser a costa de un gasto muy aproximado a los 72 millones de pesetas para los 61 kilómetros, según se dijo en los folletos publicados por el citado Comité de Ferrocarriles de Vizcaya.

MI tesis.

Tengo que seguir defendiendo mi criterio de que el problema de Bilbao estriba en la mejora de su Rampa, como se hizo en Pajares para Asturias, y como ahora intenta Santander, quizás con escaso éxito, a mi juicio, la de su Rampa de Reinoso, a pesar de reducir muchísimo su actual distancia a Burgos, que es de 314 kilómetros, a 181, según los datos publicados, o sea en más del 42 por 100, cosa lógica puesto que Santander tiene su ferrocarril, con la mira de seguir hacia Madrid únicamente, lo mismo que pasa con Burgos, que para ir a Calatayud tenía que hacer antes (dejando aparte los autobuses) el recorrido por Valladolid-Ariza, o por Miranda-Casetas.



Comparación de trazados.

Los estudios procedentes y replanteos consiguientes servirán indudablemente para redactar los proyectos que se estimen necesarios, deducidos los presupuestos-base de las subastas correspondientes; y en los adjuntos croquis de conjunto y de detalle, a escalas respectivas de 1:400.000 y 1:200.000 obtenidos mediante el acoplamiento de los mapas del Instituto Geográfico de las tres provincias afectadas, Burgos, Vizcaya y Alava, se da una idea aproximada para un avance de longitudes, habiendo llevado sobre los croquis algunos detalles de varios planos que se han tenido a la vista en escalas más amplias, todo ello en relación con el expuesto en el número citado de la «Revista de Obras Públicas», para la comparación de los trazados Trespaderne-Areta y Andagoya (entre Zuazo e Izarra) Areta, de la línea de Miranda a Bilbao.

Trespaderne-Areta.

Trespaderne se halla ubicado en la margen izquierda del río Ebro, entre las confluencias de los ríos Nela y Losa, aguas arriba y aguas abajo, respectivamente.

Parece deducirse del croquis de conjunto (número 1), que el ferrocarril ha de seguir, por lo menos en gran parte, su recorrido hasta el túnel de la divisoria, el itinerario de la carretera Trespaderne-Areniega, por el valle de Losa, y que su arranque, utilizando el puente sobre el río Ebro, del ferrocarril construido (desde Burgos hasta Ciudad Real), pudiera ser entre las estaciones de Trespaderne y Nofuentes, para cruzar el río Nela y volver con el trazado hacia la cuenca del río Losa, a fin de iniciar el ascenso por su valle, con alguna altura, que permita seguirlo en toda la longitud posible, sin recurrir a rodeos, por las laderas de los afluentes del citado río Losa. Claro está que este retroceso de la cuenca del Nela a la del Losa motivará, probablemente, la necesidad de algunos túneles en las estrabaciones que hayrán de cruzarse, así como de viaductos en los barrancos intermedios.

Ha de observarse que estos croquis 1 y 2 a las escalas citadas, difieren algo del que se unió al folleto del Comité de Vizcaya, sin escala determinada.

Teniendo a la vista el croquis número 2 (detalle de la provincia de Burgos), se observa que de poder llegarse con pequeños rodeos hasta Villalengua o San Lorenzo de Losa, puntos próximos al de confluencia de los ríos Nábón y Presilla, que integran el Losa (llamado en el folleto «Gereas», en toda su longitud hasta el Ebro), cabría desarrollar el trazado con la idea de cruzar la divisoria al Este del punto geodésico «Aro» (1.187 metros), saliendo con el túnel en las nacaderas del río Izoriza, casi en los límites conjuntos de Vizcaya y Alava, desarrollando después la bajada por el Valle de Ayala y laderas de Luyando.

Para ello convendría agotar, lo primero, todas las posibilidades de ascenso a la divisoria por el lado de Burgos, continuando la traza próxima a la ciudad carretera de Trespaderne-Areniega y la de Berberana-Espínosa de los Monteros, que cruzan en El Carón, y volviendo luego hacia el Este, para apoyarse en las estrabaciones de la ladera derecha de la cuenca del río Presilla, afluente del Losa (vertiente Sur de la divisoria Cantábrica).

Después habría que seguir bordeando los pueblos de Baro, Villota e imediciones, hasta alcanzar, si fuera posible, hasta Llovençor, para atacar con el túnel grande la divisoria Cantábrica, saliendo sobre Lendoño de Arriba, al Oeste de Orduña, en la línea que ya se ha dicho, de los límites de Vizcaya y Alava.

Si, por el contrario, resultase conveniente (para el mejor descenso a Areta) que el túnel de la Divisoria se abra al Oeste de Aro, el desarrollo de la subida por el lado de Burgos pudiera ser, siguiendo desde San Lorenzo por San Martín de Losa las laderas correspondientes a lo largo de la carretera a Berberana, hasta cruzarla para llegar hacia Villano, tomar la ladera opuesta y ascender por ella hasta las proximidades de Encina de Angulo y Aedo, agolando la cuenca del río Nábón para embocar el túnel de la Divisoria, que pudiera seguir entonces, próximamente, por el lado derecho de la carretera de Trespaderne a Areniega, bajo su collado, y los pueblos de Las Fuentes y Gozuola.

El túnel pudiera salir entonces, sobre el valle de Gorderuela, en su zona alta de Izazogorta (Alava), siguiendo por las inmediaciones de Quejana y Respaldiza utilizando el valle alto de Oquendo, para salir al de Llodio, con el túnel que resulte necesario, a no ser que se prefiera utilizar, como en el final del trazado anterior, las laderas y barrancos de Luyando.

Consecuencias.

De ambos planteos, sobre el mapa, se deduce que el trazado Trespaderne-Areta ha de resultar difícil y costoso, y admitiendo que su longitud total, en relación con la de la línea recta que los une, puede obtenerse a priori utilizando el mismo coeficiente que se aplicó para el tanteo Andagoya-Areta, lo que es una hipótesis muy favorable, dada la topografía del terreno, veamos los resultados a que pudiera llegarse.

La recta Andagoya-Areta resultó y ner en dicho tanteo 27 kilómetros, por el trazado del ferrocarril adosable por la cuenca del río Bayas, en la subida, y por la del río Nervión o Albuja, en la bajada, con un túnel bajo las gradas de Albuja (collado de una altura mucho menor que en la divisoria de Aro), precisó 37 kilómetros, esto es,

DE LOS FRENTES

un coeficiente de 1,37 de afección de la recta-base de 27 kilómetros.

En el ramal Trespaderne-Areta, la recta-base tiene, según los mapas, 53 kilómetros y, por tanto, la longitud real posible del trazado pudiera exceder, en tal hipótesis, de los 75 kilómetros. Pero aun reduciendo el coeficiente todo lo que cabe, a base de que por el valle de Lasa (llamado de Gera en el folleto del Comité) se pueda obtener hasta San Llorente un trazado de mínimas sinuosidades, algo similar al que tiene la línea Miranda-Bilbao, entre Miranda y Andagoya, las cifras correspondientes nos llevarán a los siguientes resultados:

Recta Miranda-Areta 51 km.	
Nuevo trazado por la zona mencionada (valle de Zuya y Orozco) 65	
Coefficiente que se deduce 1,255	
En la recta Trespaderne-Areta (ya indicados antes) 55	
Longitud real, trazado posible (en cifra redonda) 70	

UNELLES

Respecto a túneles, ya se indicó que el que pudiera ser necesario para el paso de la Divisoria, bajo las gradas de Allube, en el trazado Andagoya-Areta, se aproximaría a los cinco kilómetros, con una pendiente de 1 por 100 en toda su longitud.

En Trespaderne-Areta, cualquiera de los túneles de la Divisoria, al Este o al Oeste de «Aro», según se ha indicado, habrá de resultar probablemente más largo y poco menor de los siete kilómetros dada la altura a que se pueda llegar con el desarrollo de la vertiente Sur, teniendo en cuenta que los empalmes en Areta, o quizás más abajo, en Arrancudiaga, Miravalles o Arriogorriaga, son función de la posibilidad del desarrollo necesario para el descenso hasta la ordenada correspondiente.

Claro está que además de esos túneles de la Divisoria, se precisarán otros varios, tanto para el ascenso como para el descenso, en ambos trazados, si bien en el de Andagoya-Areta su longitud total puede estimarse en menos de dos kilómetros, al paso que en Trespaderne-Areta esos túneles tendrán que ser más numerosos, guardando quizás la misma relación de 5 a 2 entre el principal y los secundarios, lo que no conduciría a una longitud de tres kilómetros para estos últimos.

Así, la longitud de túneles en ambos trazados pudiera suponerse en: siete kilómetros para Andagoya-Areta; diez kilómetros para Trespaderne-Areta.

En resumen, tendríamos:

Andagoya-Areta: 30 km. a cielo abierto	30,0
7 km. en túneles, a 1,4	9,8
Total	39,8

Trespaderne-Areta: 60 km. a cielo abierto	60
10 km. en túneles, a 1,4	14,0
Total	74,0

Presupuestos aproximados en millones de pesetas:

Andagoya-Areta: 30 km. a cielo abierto	30,0 km.
7 km. en túneles, a 1,4	9,8
Total	39,8 km.

Trespaderne-Areta: 60 km. a cielo abierto	60 km.
10 km. en túneles, a 1,4	14,0
Total	74,0 km.

Resumen y conclusión.

A la vista de las cifras anteriores, que por lo menos guardarán la relación que se deduce para los presupuestos mencionados, y que es la de los números 100 y 136, en cifras redondas, no cabe duda ni vacilación en la preferencia de trazados a favor de Andagoya-Areta, aunque se quiera argumentar la base de un acortamiento de distancia entre Burgos y Bilbao.

En efecto, las longitudes comparables pudieran ser:

Burgos-Miranda-Bilbao	176 km.
Burgos-Trespaderne-Bilbao	161 km.

Tales hipótesis (con todas las reservas favorables para Trespaderne sobre Miranda) motivarían un acortamiento de 15 km., enfrente de un gasto mayor de 34,2 millones de pesetas, o en otros términos, una reducción de 8 1/2 por 100 en longitud, y un exceso de gasto de 86 por 100, elementos contradictorios de importancia extraordinaria, que bien merecen un estudio detenido del Comité de Ferrocarriles de Vizcaya, y que además significaría la posibilidad de iniciar la resolución de su *Inter-lim* para Alava y Navarra, según ya fue indicado, quizá con la máxima aportación del Estado.

No ha de olvidarse tampoco que el ramal Trespaderne-Areta tendría el maticiz de competencia con Santander-Mediterráneo, que hay que suponer será un hecho con la prolongación *Santelices-Santander*, y con el recordado que se dice será de 181 kilómetros entre Burgos y Santander, aunque tenga 20 kilómetros más que a Bilbao.

Estimando muy propicia esta oca-

sión para llegar a una solución práctica, es mi opinión, si de algo sirve, que la Comisión técnica encargada, sea o se dijo, de estudiar el replanteo Trespaderne-Areta, no debe abandonar la solución que propugno de Andagoya-Areta, antes de dar por terminados sus trabajos, para proceder de tal manera con perfecto conocimiento de todas las características de ambos trazados y con la audiencia de todas las entidades interesadas (sin olvidar la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte), en beneficio de Bilbao y de Vizcaya, y por tanto de los grandes intereses nacionales que representan dicha capital y provincia, recabándose de la Superioridad las órdenes necesarias para tales efectos.

(De «Información», Revista de la Cámara de Comercio de Bilbao)

LENTE Y GAFAS OPTICA "CESAR"

316barriceta (esquina Jardines)

Delegación de Enseñanza Nacional de Euzkadi

Ha sido nombrada, con carácter provisional, maestra de Lanzas-Agudas, doña Resurrección Viera López, la cual se presentará en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger su nombramiento, advirtiéndola que de no aceptar dicho nombramiento sin causa justificada, será dada de baja sin perjuicio de la responsabilidad consiguiente.

De conformidad con las disposiciones vigentes dictadas para la sustitución de la enseñanza religiosa, se crean los grados que a continuación se detallan:

Para maestros:

Lequeitio.—Una escuela de niños para la que dirijan los PP. Mercedarios.

Plencia.—Dos escuelas de niños para la que dirijan los Hermanos de la Instrucción Cristiana.

Baracaldo.—Siete escuelas o grados para la que dirijan los RR. PP. Salesianos.

Seis escuelas o grados para las que dirijan los Hermanos de la Doctrina Cristiana (Sociedad Altos Hornos).

Para maestras:

Barrica.—Una escuela de niñas para la que dirijan las religiosas de la Congregación de Santa Ana en el Asilo Elorduy.

Lequeitio.—Tres escuelas de niñas y una de párvulos para la que dirijan las Hermanas de la Caridad.

Ondarroa.—Tres escuelas de niñas para la que dirijan las Hijas de la Cruz.

Ondarroa.—Cinco grados de párvulos para la que dirijan las Hijas de la Cruz de la escuela municipal de párvulos.

Plencia.—Tres escuelas de niñas para la que funcione con la denominación de San Antonio.

Baracaldo.—Tres escuelas o grados de niñas para las que dirijan las Hermanas de la Cruz de Landaburu; y doce escuelas o grados para las que dirijan las Hijas de la Cruz (Sociedad Altos Hornos).

FELIX PARDO
MEDICO ODONTOLOGO
Astarloa, 5, 2.—Teléfono 15577

El general Llano de la Encomienda

El general don Francisco Llano de la Encomienda, nuevo jefe de las fuerzas leales de las regiones de Vizcaya, Asturias y Santander, es un militar de limpia ejecutoria, de historia muy brillante. Es natural de Ceuta.

En los medios militares cuenta con gran atractivo y prestigio, pues se trata de un jefe que no ha desempeñado jamás un cargo sedentario, ha estado siempre en activo, tomando parte en numerosas acciones de guerra, en las que, con su carácter, su pericia y su destreza, supo llevar siempre a los soldados a la victoria.

Fue el primer general que nombró la República, y ha sido siempre leal a la palabra de honor de servirle fervorosamente en todo instante.

Ha participado intensamente en todas las campañas de África y está en posesión de la Medalla militar y de otras muchas condecoraciones.

Tiene dos hijos al servicio de la República. Ambos se encuentran en activo, luchando en diferentes frentes.

El movimiento le sorprendió en Barcelona. Se portó muy dignamente, y así hubo de reconocerlo un Tribunal que le juzgó y que le absolvió con todos los pronunciamientos favorables.

El pueblo le aguardó en la calle y le ovacionó.

Noticias del Extranjero

Los excombatientes bolivianos quieren saber por qué se les llevó a la guerra del Chaco

Roosevelt introduce fuertes economías en los presupuestos nacionales

BARCO QUE SE HUNDE

En los mares del Este de Inglaterra se ha hundido el barco «Olive Branch», perteneciente a dos humildes familias de pescadores. Han perecido sus dueños.

EL PRESUPUESTO PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL EN NOROCCIDENTE

Washington 19. El presidente Roosevelt ha revisado el presupuesto de 1936, sometido al Parlamento en enero último, y estima que a consecuencia de los gastos originados por el pago de los bonos de los veteranos y por la invalidación de la Administración de Reajuste agrícola, y a pesar del aumento de ingresos por impuestos de 12 millones de dólares, la deuda nacional ascenderá a 34.188.543.494 dólares.

La revisión hecha por Roosevelt cubre el año fiscal, que dió principio el 1 de julio de 1936, para terminar el 30 de junio del año próximo.

Las principales partidas que han sufrido modificación a consecuencia de esta revisión son las siguientes:

1.—Ingresos, fijados en 5.665.839.000 dólares.
2.—Gastos, fijados en 7.762.835.000.
3.—Déficit bruto por año, 2.096.996.000 dólares.

Estas cifras difieren de las de enero, que eran las siguientes:

1.—Ingresos, 5.654.217.650 dólares.
2.—Gastos, 7.645.301.333.
3.—Déficit, 1.991.083.720.

4.—Deuda pública a fin de año, dólares 31.351.638.737.

El presidente Roosevelt estima que el déficit del nuevo presupuesto modificado, de dos mil millones de dólares, es el menor que haya resultado en el período del New Deal, teniendo en cuenta los pagos ulteriores efectuados de acuerdo con la ley de pago de compensación reajustada.

PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA CON EL PARAGUAY

La Asociación de ex prisioneros de guerra ha emitido un manifiesto en el cual solicita el esclarecimiento de las causas que determinaron la guerra con el Paraguay y del desenvolvimiento de las operaciones bélicas en esa misma campaña.

Esta petición ha provocado numerosos y distintos comentarios en todas las clases sociales de esta capital.

Gran número de personas opinan que los ex combatientes tienen amplio derecho para exigir una explicación de las responsabilidades contraídas por todos aquellos que, por una u otra razón, participaron en el conflicto; pero, al mismo tiempo, esas personas estiman que el requerimiento de los ex prisioneros no es procedente.

Por otra parte, en cumplimiento de un decreto del Gobierno anterior, existe una Comisión que, de acuerdo con el Ministerio de Defensa Nacional, está recopilando todos los documentos necesarios para confeccionar una historia oficial de la guerra.

Varios órganos de Prensa se han pronunciado en el sentido de postergar la indagación solicitada por los ex combatientes.

PREMIOS ANUALES DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE

La Paz 19. Con el fin de estimular y fomentar la investigación y producción cultural, literaria y artística boliviana, el Gobierno ha establecido premios anuales para los autores de las mejores obras de ciencias, literarias, pedagógicas y cuestiones artísticas.

Para los trabajos de ciencias, literatura y pedagogía, se ha fijado un premio de dos mil bolivianos a cada uno. En las obras de arte, el Estado donará una medalla de oro y adquirirá el trabajo premiado.

Los libros que merezcan premio serán editados por cuenta del Gobierno, el cual, a más del premio en metálico, entregará a sus autores dos mil ejemplares, encargándose también de la venta y distribución del resto.

El Jurado que juzgue a los trabajos aludidos estará compuesto por delegados del Ministerio de la Educación Nacional, de la Universidad de La Paz y de las Sociedades de autores, maestros y artistas.

Para el premio de cada año sólo serán considerados los trabajos que se presenten con anterioridad al 19 de julio.

Los que se presenten después de esta fecha, quedarán para el año siguiente. En caso de que algún premio se declare desierto, el dinero destinado a cubrirlo se trasladará a una cuenta especial, con el fin de recompensar las obras de otros años que, además de la que obtenga el primer puesto sean merecedoras de premio.

UNA SUSCRIPCION

La suscripción de los trabajadores

franceses para los españoles. Pasa la suma de 6.700.000 francos.

FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR

Moscú 19. Ha fallecido el conocido escritor Charlot, amigo íntimo de Tolstói. Tenía ochenta y dos años.

EN ALEMANIA SON DETENIDOS CINCO SUBDITOS FRANCESES

Estrasburgo 19. Cinco franceses han sido detenidos en Baden acusados de haber hecho manifestaciones contra el régimen hitleriano.

EL TRUQUE DE UNA JOVEN

París 19. Ha sido condenada a tres meses de prisión y dieciséis francos de multa una muchacha que para que apareciera su retrato y nombre en los periódicos simuló un crimen.

LA HUELGA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Shanghai 19. La huelga de las industrias textiles prosigue sin resolverse.

Tres fábricas chinas han reanudado sus trabajos al acceder sus propietarios a aumentar el 10 por 100 el pago a sus empleados.

En las restantes fábricas dan guardia los fusileros de la Marina japonesa.

Una encuesta interesante

La «Revue de New York» abrió una encuesta sobre la cuestión siguiente:

«En caso de guerra entre Alemania contra la U. R. S. S., ¿hacia qué país dirigiría sus simpatías?»

Sobre el total de respuestas, mil quinientos ochenta y ocho lectores se pronunciaron por la amistad hacia la U. R. S. S., ochocientos cuarenta y cuatro por Alemania y doscientos ochenta por la neutralidad.

Los lectores se distribuyen, según sus profesiones, de la siguiente manera:

Hombres de negocios, 366 en favor de la U. R. S. S. y 285 por Alemania.
Abogados, 125 a favor de la U. R. S. S. contra 7 a favor de Alemania.
Médicos, 114 a favor de la U. R. S. S. contra 30 a favor de Alemania.
Clérigos, 30 contra 75.
Escritores, 165 contra 48.
Maestros, 180 contra 81.
Estudiantes, 45 contra 24.
Ingenieros, 45 contra 21.
Empleados, 133 contra 42.

Un incendio en Santander

Santander, 19. A la una y media de la madrugada estalló un pequeño incendio en el taller de confecciones de los impermeables For, situado en la calle de Marcos Linazasoro.

El fuego fué descubierto por el sereno, quien inmediatamente avisó al parque de bomberos municipales.

La rápida intervención de éstos cortó el incendio, que produjo pequeños daños y la alarma consiguiente entre los vecinos de la citada calle.

Concesión de créditos

Barcelona, 19. El «Diario Oficial» publica un decreto de la Presidencia concediendo un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas al Departamento de Abastos para necesidades de carácter económico, impuestas por las actuales circunstancias.

Otro decreto concediendo al departamento de Obras Públicas un crédito de 108.000 pesetas para varias obras.

El Batallón de Unión Republicana

Próximo acuartelamiento.—Aviso a las Agrupaciones de los pueblos

El creciente entusiasmo de los jóvenes antifascistas hace que las listas del nuevo batallón de Unión Republicana se cubran rápidamente de nombres.

Todos llegan impacientes por salir a la liza cuanto antes, y a las preguntas reiteradas que se formulan acerca de la fecha de acuartelamiento de esta nueva unidad guerrera, se puede contestar ya que será inmediata, pues hoy, viernes, quedará designado el cuartel donde han de alojarse los voluntarios de Unión Republicana para prepararse antes de salir al frente.

A todos las Agrupaciones de Unión Republicana de la provincia se les ruega que, para el sábado, tengan enviadas las listas y fichas de los correligionarios y simpatizantes que se hayan alistado.

La Aviación de los modestos

La motocicleta del aire y el monstruo volador



El autogiro de dos aspas, llamado «la motocicleta del aire».

La «pulga del cielo» no ha dado lo que de ella se esperaba. Durante sus casi dos años de existencia, ha demostrado que la revolución de los aviones pequeños no se puede esperar por este aparato diminuto, que tiene de todo menos de avión. Pasó la fiebre de sus primeros momentos, y ahora se ha convertido en una curiosidad aerodútica, que sólo sirve para matar la abición, cuando ésta no tiene raíces profundas.

El avioneito de Midget es igual que esos automóviles lentos y pequeños, que no dan la sensación de ir en automóvil, ni la emoción de la velocidad y la carretera, aunque mantienen, sin embargo, todos los peligros. El verdadero aficionado a la aviación necesita algo más que la sensación simple de estar en el aire. Precisa sentirse piloto cuando vuela.

Los constructores ingleses, siempre más prácticos y destacados que los de los demás países, buscaban, desde tiempo, la realización práctica del avión pequeño, en un sistema nuevo que venía ya transformando a la aviación. Procuraban salirse de las normas de Midget, y se orientaban hacia las teorías prácticas y revolucionarias del vuelo de los más pesados que el aire.

Se trataba de encontrar la verdadera motocicleta aérea, fácil, sencilla y poco costosa, y para ello era el autogiro lo que les ofrecía un campo amplísimo.

Ya desde la implantación del sistema de sustentación de vuelo por los rotores, el autogiro había sufrido sucesivas etapas de simplificación, hasta llegar a reducir el número de sus aspas a tres de ellas solamente.

Los pasos para llegar a la motocicleta aérea podían ser considerados como dados.

A tal extremo había llegado la simplificación en la construcción de estos aeromóviles, que el autogiro de dimensiones pequeñas, de tres aspas, era verdaderamente una motocicleta del aire. Sus dimensiones diminutas, facilidad de manejo, dominio de vuelo en condiciones atmosféricas difíciles, y, sobre todo, la poca necesidad de conocimientos técnicos para la práctica del vuelo, le presentaban como el aparato más sencillo de cuantos pudieran ofrecerse al verdadero aficionado. Pero en contra, tenía un precio de coste que no le hacía asequible a todas las fortunas, y la cuestión del «ocio fué el grave obstáculo que había que vencer.

Así, la labor de los técnicos se orientó exclusivamente a buscar una reducción en el precio, y presentar un avión sencillo, seguro, de vuelo fácil y sin complicaciones, que pudiera ser ofrecido a un precio no superior al de un automóvil poco costoso, y cuyo entretenimiento no superase en modo alguno al de un vehículo de la categoría de precio a cuyo nivel se había de ofrecer este sencillo avión.

Cuando se sometió al examen de los técnicos el autogiro de rotor de dos aspas, todos reconocieron, ante su sencillez y poco coste, que se había encontrado la deseada motocicleta del aire.

El avión para los modestos se había presentado ya en modelo: sólo era necesario su fabricación en serie.

Antes de iniciar este gran paso, el autogiro con rotor de dos aspas, o la motocicleta del aire—pues éste es el nombre que le dan los técnicos—, fué sometido a una sucesiva serie de pruebas, para demostrar prácticamente que reunía todas las condiciones deseadas, aun por los más exigentes.

Luego, con pilotos hábiles, sufrió las experiencias más difíciles, saliendo de todas ellas vencedora y afuera esta pequeña máquina, que, en volumen, salvo los rotores, bastante inferior al más pequeño de cuantos aviones habían sido construidos hasta hoy.

¿Desplazará el «monstruo volador» al autogiro de dos aspas de su puesto de motocicleta del aire? Es difícil responder.

El autogiro ha sido una máquina que en el transcurso de muchos años ha logrado su perfección y ha llegado al máximo de simplificación, pues ir más allá de las dos aspas es imposible.

El invento de M. Allen Hartcourt lo han hecho secreto auro los norteamericanos. Quieren ser ellos solos—por ahora—los únicos en utilizarlo con sus defectos y cualidades.

Bien puede ser que el orgullo de Norteamérica, que ha conseguido todos los tronos del automóvil en todas sus categorías, no quiera consentir que sean los ingleses quienes lancen al mundo las motocicletas del aire, por haber visto en el «monstruo volador» de Hartcourt el avión útil para todas las posibilidades económicas. Y no sería extraño, que al igual que desde el 1910 fueron los «Ford» los que inundaron la tierra, sean estos «bichos del aire» los que lleven el «Made in U. S. A.» a la aviación que pueble todo el espacio.

Plaza de Durango

GOBIERNO MILITAR

Se pone en conocimiento del público que bajo ningún concepto ni motivo le será permitida la entrada en esta plaza a la persona que no venga provista del correspondiente salvoconducto.

Notas tristes

A los 78 años de edad, entregó ayer su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Patricia Arceche y Recacoechea, viuda de don José María Lángara (q. e. p. d.).

Reciban sus apenadísimos hijos, doña Jacinta y don Prudencio y demás familiares la expresión más sentida de nuestra condolencia en este trance amarguísimo por que están pasando.

Vuelco de un camión

Lérida, 19. En las proximidades de Francia, un camión de la Campsa, para evitar el atropello de un ciclista, se desvió y volcó, resultando muerto Jaime Montañá.

Otros dos individuos resultaron gravemente heridos.

El control de las carreteras

Valencia, 19. El ministro de la Gobernación dijo que va a desaparecer el control en las carreteras en la forma que se ejerce hoy, sustituyéndolo por un servicio de vigilancia de caminos que se efectuará por las secciones motorizadas.



El «monstruo volador» de Harcourt, llamado a revolucionar la navegación aérea.



EN LAS MONTAÑAS DE HUESCA. — Un alto en la marcha, de una columna motorizada.

El caso de Francia en materia de transportes interiores

Por JULIO DE LAZURTEGUI

Repetidas veces ha subrayado el cronista las divergencias existentes en el orden físico-económico entre la patria de Boileau y la de Cervantes. Si en su conjunta área territorial se acerca mucho la de España, representada por unos 505.000 kilómetros ², a la de Francia, superior la de ésta a aquella sólo en aproximadamente 15 por ciento, en cambio la riqueza hídrica y la de mineral de hierro que España atesora, no encarnan respectivamente, más que un tercio y un quinto, en relación a la de Francia, donde, en último término, la explotación agro-pecuaria y forestal, servida por esas caudalosas arterias fluviales que se llaman el Sena, el Loira, el Garona y el Rodano, constituyen una positiva ventaja hidrográfica sobre la de España, abocada nuestra nación, de todas maneras, en próxima fecha, si no fallase su pilotaje gubernamental técnico y social, a notable mejoramiento en orden a su potencia irrigadora y eléctrica, estimuladora de crecientes actividades industriales.

No faltan, dicho se está, peculiares compensaciones a España, tanto en variedad de minerales como respecto a rendimiento de frutos del suelo, en parte—los de Andalucía y Litoral Levantino—, más valiosos que los de Francia; de cualquier modo, la superioridad de ésta se evidencia, entre otros factores, en su mayor población que la nuestra, cifrada las dos, respectivamente, en 44 millones y 24 millones, y en su utillaje industrial y transportador terrestre (sin hablar de su amplísima organización canalifera y su servicio marítimo y aéreo), cuyos coeficientes superan en muy alto grado a los nuestros.

De los elementos de acarreo terrestre, factor central en la estructuración económica de los Estados, por todos los tiempos, y mucho más en los actuales, nos ocuparemos seguidamente, reflejando «in extenso» documentadísimo trabajo firmado por la acreditada pluma de Pierre Lévy, hace poco dado a la estampa en prestigiosa revista.

Escuchemos con atención, en visperas de unas u otras reformas en España, su, bajo diversos aspectos, en muy alto grado aleccionador disertar. He aquí la descripción del estado general de los ferrocarriles franceses al comenzar el año 1936, desde el punto de vista financiero y técnico, y a la vez relativamente a sus relaciones con el Estado y con sus competidores.

Alcanzaba en ese momento la red normal 42.473 kilómetros. La fuerza operadora representaba 425.000 trabajadores, de los cuales 27.000 empleados a base temporal. Desde su origen los ferrocarriles franceses han emitido 105.000 millones de francos en acciones y obligaciones, de las que han sido amortizados 18.000 millones, dentro de cuya suma representan las acciones un 2 por ciento. En 1935, los ingresos ascendieron, aproximadamente, a 10.150 millones, de los que corresponden 2.691 millones al tráfico de pasajeros y 7.256 millones al de mercancías.

Los gastos de explotación, sin contar las cargas de las emisiones, acusaron poco más o menos 10.556 millones, o sea 215.000 francos por cada kilómetro operado y 25 francos 96 céntimos por tren-kilómetro. A estos gastos deben ser agregados unos 3.400 millones de intereses sobre préstamos, amortización, etc., y 82 millones por gastos misceláneos, lo que eleva el total de gastos a 14.000 millones en cifra redonda.

Los salarios y jornales comprenden el 63 por ciento del indicado global desembolso. Un déficit de 3.853 millones es, como se ve, la resultante de ese operar en 1935.

Luego se expresarán los beneficios que el Gobierno deriva de la actuación de los principales sistemas. El ministro de Obras Públicas ejerce el control sobre todo lo que afecta a la seguridad del conjunto. Los programas de trenes de viajeros le son igualmente sometidos.

En cuanto al aspecto comercial, los tipos comunes u ordinarios de los precios se fijan mediante acuerdos, pero la cuestión real es la determinación de los tipos corrientes dentro de esos límites, y esa terminación la adopta el Ministerio de Obras Públicas a base de las recomendaciones de las Comisiones respectivas. Aquí la autoridad gubernamental es ejercida en forma muy efectiva.

Todos los precios generales y muchos de los especiales son semejantes en todas las redes, y comparados con los de los tiempos de la ante-guerra, los tipos de fletes ferroviarios son unas seis veces los de la cifra precedente, variando algo en casos y los tipos para los viajeros representan sólo 4,50 los de la ante-guerra.

Por razón de sus acuerdos, o atendiendo a convenientes demandas gubernamentales, conceden los ferrocarriles tipos reducidos a soldados y marinos.

En cambio, los salarios se elevaron a su cuspide en 1930, apareciendo reducciones en 1934 y 1935. Y, por último, el aligeramiento de los primitivos tipos en capitales, tuvo su contrapartida en las cargas de los nuevos capitales que el fuerte tráfico en los años precedentes a 1930, habían traído a los ferrocarriles, y que, además, la modernización de los medios de transporte constantemente reclamaban. A partir de esa fecha, la competencia del automóvil se ha venido haciendo más y más intensa.

Entre 1921 y 1935, los déficits globales excedieron los 105 millones de francos, o sea 2.450 millones, si a un año superávit de 1936 se le suma el de 1935, pero al filo de ese período las contribuciones a los transportes y los valores mobiliarios, pagos en especie por las redes

TEATRO ARRIAGA

SABADO, 21 y DOMINGO, 22

ACONTECIMIENTO ARTISTICO PRO ASISTENCIA SOCIAL

Con la valiosa colaboración de la SOCIEDAD CORAL DE BILBAO.

NASTE BORRASTE

Sainete lírico con la eminente diva bilbaína Mari Luz Berá stegui y otros destacados artistas. Recital por el formidable pianista humorístico AZAROLA

ACTUACION DE Los Bocheros Intérpretes notables del canto popular.

PRECIOS POPULARES - ¡ENCARGUE SUS LOCALIDADES! NOTA.—Las localidades hasta el sábado se venderán en taquilla del Coliseo Albia, y el sábado y domingo, en este Teatro.

vineros, a prisioneros y sus guardianes, a familias extensas y a mutilados de la guerra; y billetes de libre circulación a los empleados inspectores y de correos. Las Compañías deben garantizar el servicio postal, y, en cierta medida, lo realizan gratis.

Examinemos ahora el acuerdo del año 1921. Este acto de obligación común entre los sistemas de máxima categoría, engendrado por la necesidad económica y política de garantizar un transporte regular a tipos conocidos por todos y tan homogéneos como posible, lo fortaleció el acuerdo del 28 de junio de 1921 y su enmienda del 6 de julio de 1933.

Los sistemas de referencia conservan separados su organización interna y su operar; pero creó este acuerdo una «Comisión directiva». Se compone de tres administradores de cada una de las redes incluídas, siendo uno de los tres (y esta es una innovación bajo el acuerdo), designado por el Gobierno. Esta Comisión resuelve todas las importantes cuestiones de interés común, incluso los programas.

Al mismo tiempo que se fortalecía de esa suerte la solidaridad administrativa en la dirección de las redes, se creaba una general solidaridad finan-

al Gobierno en virtud de sus acuerdos, y el importe de las reducciones de naturaleza social (o sea las reducidas tarifas para miembros de familias numerosas) alcanzaron una notoria cifra mayor.

En este cálculo, agrega M. Lévy, no han sido tomadas en cuenta las sumas que el Gobierno no ha tenido que desembolsar por razón de los servicios prestados al mismo por las redes, y consiguientemente tampoco han sido computados, en los 24.450 millones, el interés al contado debido a consecuencia de los déficits.

Precisa ciertamente advertir a la luz de tales premisas, que el problema de los ferrocarriles en Francia (como en muchos otros países) es doble.

Su relación con el Gobierno es tal que hasta la fecha y desde el nuevo régimen de 1921, las vías férreas no han constituido para aquél un peso; mas consideradas en sí mismas, y a parte como resultado de su relación con el Gobierno, las redes se encuentran en postura de déficit, la que absorbe su mayor atención y ha provocado energéticos esfuerzos en pro de auxilios, que se analizarán más adelante, constituyendo el trabajo del cronista destinado al próximo número de «Información».

(De «Información», revista de la Cámara de Comercio de Bilbao.)

ORQUESTA SINFONICA DE BILBAO

CONCIERTO PUBLICO

TEATRO BUENOS AIRES

Organizado para el martes, día 24, a las 8 1/2 tarde, con la cooperación de ASISTENCIA SOCIAL

Euskal-erria, La Schéhérazade, Los Maestros Cantores y otras obras.

Butaca de Patio, 3 pías. - Butaca de Preferencia 2 - Anfiteatro, 0,75 pías. Los señores socios podrán retirar sus localidades mediante la entrega de sus tarjetas de la temporada 1935/36 en la taquilla del Teatro.

ciera, formando el «Fondo común» de las redes; en el cual, después de la deducción de unas pocas bien definidas partidas, todo el ingreso de los sistemas se deposita, viniendo de esta manera los sistemas más productivos en ayuda de los otros. (Para mantener la rivalidad opera un sistema de bonos.) Preveía el acuerdo que el equilibrio entre las partes componentes del Fondo común resultaría de una variación de los tipos, pero que, en caso de un balance adverso, el Gobierno podría hacer adelantos a plazos relativamente cortos al Fondo común.

La verdad es que, después de algún tiempo, no pareció posible aumentar los precios suficientemente para mantener el equilibrio.

El Fondo común, en definitiva, acusó un déficit entre 1921 y 1925; pero esto debió esperarse, porque era la resultante de las consecuencias de la guerra, y por esta razón una parte de los pagos anuales sobre los empréstitos correspondientes a ese déficit, fué definitivamente enajenado por el Gobierno.

A continuación de esto, la postura del Fondo común fué buena entre 1925 y 1930, pero después de 1930 surgieron déficits nuevamente, que han alcanzado en años recientes una cifra similar a la de la antes indicada, conexa al ejercicio de 1935. Estas variaciones se explican, en parte, como a continuación se subraya. En 1929 los ferrocarriles se habían beneficiado a base de un considerable incremento en el tráfico. Veámoslo.

La cifra de toneladas-kilómetro que fué de 20.740 millones en 1913, ascendió en 1929 a millones 43.600. De esta parte hasta 1930 la elevación de los precios marchaba detrás de la elevación de los precios de los fletes, y finalmente, la devaluación del franco rebajó en fuerte medida el interés pagado sobre los empréstitos de la ante-guerra.

Estas tres circunstancias cambian después de 1930. Llegó la depresión económica, y la cifra de toneladas-kilómetro en pequeña velocidad bajó de 43.600 millones a 29.014 millones en 1935.

En cambio, los salarios se elevaron a su cuspide en 1930, apareciendo reducciones en 1934 y 1935. Y, por último, el aligeramiento de los primitivos tipos en capitales, tuvo su contrapartida en las cargas de los nuevos capitales que el fuerte tráfico en los años precedentes a 1930, habían traído a los ferrocarriles, y que, además, la modernización de los medios de transporte constantemente reclamaban. A partir de esa fecha, la competencia del automóvil se ha venido haciendo más y más intensa.

Entre 1921 y 1935, los déficits globales excedieron los 105 millones de francos, o sea 2.450 millones, si a un año superávit de 1936 se le suma el de 1935, pero al filo de ese período las contribuciones a los transportes y los valores mobiliarios, pagos en especie por las redes

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MANANA

8.30.—Apertura. Señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J. de onda normal y la 2-F. P. de extracorta.

9.00.—Himnos y cierre. 11.00.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13.00.—Señales horarias. Música ligera. Manolo (pasodoble), Serrano. El festival de las Alondras y Los dos Pinzoncillos, Brower-Kleing. Una lágrima (mazurka), Cerdán. 13.15.—Canciones ligeras. La Guinda (por H. Lázaro), Delpho. Negro espiritual (por la soprano María Anderson), X. X. Cuora Infante (por H. Lázaro), Bettinelli.

13.30.—Fragmentos de zarzuelas. La Cautiva (intermedio), Guridi. Las Hileras (rosa mananera e introducción), Serrano. La Coletera (himnos y romanza), Alonso.

13.45.—Recital de violín. Serenata y Elegía, Toselli-Noegin. Canción sin palabras y jo'a, Loti-Sedan.

14.00.—Hora oficial. Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J. 8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta, en español y euzkera.

14.15.—Organizaciones pro Asistencia Social. Actuación en nuestro estudio de la aplaudidísima diva la triunfadora de «Carmen», Mari Luz Berástegui, y del no menos aplaudido tenor Poco Quintana, los cuales cantarán algunos trozos más salientes de la zarzuela «Naste-Borraste», que se representará los días sábado y domingo en el Teatro Arriaga a beneficio de Asistencia Social.

14.45.—Fragmentos de óperas y revistas. Mi inspiración es usted (revista, selección), Nichols. Los Saltimbanquis (opereta, selección), Ganne. A Rom with a will (revista, selección), Coward.

15.00.—Orquesta sinfónica. Slenka Razine, Glazounow. 15.15.—Lectura del programa de la noche.

15.30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro. En los intermedios, música variada. 16.00.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

18.00.—Apertura. Señales horarias. Música variada. 19.30.—Música de cámara. Cuarteto número 15 en la menor op. 132. Beethoven. 20.00.—Música variada. 20.30.—Violín y orquesta. Concierto número 2 en re menor op. 22 para violín y orquesta, Wladyslaw.

21.30.—Música variada. 21.00.—Canciones vascas. Zurelatz Bixila y Ay Ori Begni Ederra (por J. L. de la Riva). Golzko Izarra y No te olvido (por A. Godey).

21.15.—Fragmentos de óperas. The Maid Of Shiloh (selección), F. Lehár. The Maid Of The Countine, Simpson.

21.30.—Canciones ligeras.

ESPECTACULOS

COLISEO ALBIA

HOY, continua de 5 a 9,30

¡LA OBRA CUMBRE DE LA TEMPORADA!

LOS FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO

DRAMATICA IRONIA, EMOCION INTENSA. UNA EVOCACION SORPRENDENTE DE LA VIDA SINISTRA Y CRUEL EN LA PRISION TRISTEMENTE CELEBRE DE LA GUAYANA FRANCESA. ¡UNA VERDADERA OBRA MAESTRA POR EL VERISMO EXTRAORDINARIO Y LO GRANDIOSO DE SU REALIZACION!

TEATRO BUENOS AIRES

HOY, continua de 5 a 9,30

LA OBRA CUMBRE DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER

Anna Karenina

Con los ídolos mundiales del cine,

Greta Garbo y Fredric March

TEATRO TRUEBA

HOY, continua de 5 a 9,30. REPOSICION DEL FORMIDABLE FILM PARAMOUNT

UN LADRON EN LA ALGOBA

Un sabrosísimo cocktail de ingenio y finísima gracia. Protagonistas: KAY FRANCIS - MIRIAM HOPKINS - HERBERT MARSHALL (la elegancia) (la belleza) (la simpatía)

SALON GAYARRE

HOY, continua de 5 a 9,30. ¡ESTRENO de la grandiosa superproducción nacional!

EL OCTAVO MANDAMIENTO

por la pareja de los éxitos Lina Yegros y Ramón de Santmugat, felices intérpretes de aquella otra gran película que se tituló «Sor Angélica».

IDEAL CINEMA

HOY, continua de 4 y 1/2 a 10. ¡EXITO! ¡EXITO! GRANDIOSO DE LA MEJOR SUPERPRODUCCION ESPANOLA.

El niño de las monjas

Por Raquel Rodrigo, Celia Escudero y Luis Gómez (El Estudiante). Una película que supera a todas las conocidas hasta la fecha por su interés, por su belleza, por su emoción y ternura. ¡EL TRIUNFO DEFINITIVO E INSOSPECHADO DE LA PRODUCCION NACIONAL!!! BUTACA DE PATIO, 1 PESETA - GENERAL, 0,30 PESETAS.

SALON OLIMPIA

HOY, FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

La sensacional superproducción de la Metro-Goldwyn-Mayer,

LA MASCARA DE FU MANCHU

La película de misterio más dramática e impresionante de cuantas ha filmado el genial actor BORIS KARLOW

¡PRO-ASISTENCIA SOCIAL!

Canción del Peje (por G. Supervia), Sartorio.

Manos Bellas (por Marcos Redondo), Romero.

Se Tu Mami, Se Te Sospira (por Conchita Supervia), Pergolesi. Flor de poeta (por M. Redondo), Parera.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J. 8 y 2-F. P. de extracorta en español y en euzkera.

22.00.—Hora oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada. 22.30.—Recital de violín. Humorous Op. 101 número 7, Dvorak.

Serenata Española, Kreisler. Herbellied, Tschaikowsky. Danza Española, Granados. 22.45.—Complé's.

Soleá y Coplas del Burrero (por Ant. Sevilla), Quiroga. El Danzón de Salomé y Carrillo de Madrid (por Selma Pérez Carpio), Belda.

23.00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa. Lectura del programa del sábado. 23.45.—Música variada.

24.00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. En los intermedios, música variada. 1.00.—Himnos y cierre.

AVISOS

—José Ramón Sáez ha extraviado una cartera con documentos, y encarece su devolución en las oficinas del Parque del Instituto de Bilbao.

—A. M. Cristóbal Jal, e Ignacia Goya, se les ha extraviado dos pasaportes y una libreta de racionamiento, y ruegan a la persona que los haya encontrado, los entregue en Espartaco, 18, primero.

Fallece un herido

—Sahlander, 19. En las primeras horas de la madrugada de ayer falleció en la Casa de Salud Valdeilla Vicente Garrido Rodríguez, que había resultado gravísimamente herido en el accidente ferroviario de Castañeda. Los demás heridos siguen mejorando.

GOBIERNO PROVISIONAL DE Euzkadi

Sobre conservación de los tesoros artísticos. - Un importante decreto de Industria para normalizar el suministro de energía eléctrica. - De organización hospitalaria. - Los Ayuntamientos guipuzcoanos. - "Colas" y multas

En la Presidencia y Defensa

NOTA DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA - INDUSTRIAS MOVILIZADAS

Relación de obreros inscritos en nuestras Oficinas de Puro Obligatorio, que deberán presentarse hoy, 20 de noviembre, a las once de la mañana, en el Departamento de la Presidencia:

Torneros.—José de Igarua, Miguel de Laburu Mateo, Francisco de Aguirre, Gregorio, Ernesto Ortiz de Zúñiga, Sabino de Aguirre, Ibar, Francisco Echeburu Aguirre, Francisco Laburu del Puerto y Francisco Echeburu Aguirre.

Carpinteros.—Julio F. de Gorostiza Egualiz, Ezequiel Eluzgarai Apráiz, Manuel del Corle Goni, Jacinto Aranz Benito, Luis Lecona Barquin, Domingo Magurra, Manuel Tabar Loizaga, Constantino Ibarreche Pares, Francisco Uranga Urrutia y Antonio Urrutia Zalvide.

Ebanistas.—Anastasio Avendaño Zolvide, Paulino Abarrategui Beobide, José Ayarza Sorriaga, Teodoro Franco Aresli y Pedro de Jesús Ondarreta.

Ajustadores.—Manuel Echevarría Prado, José Galmeyo Zagarazu, Miguel de Izaguirre Arana, Graciano González Castañeda, Ricardo Arriola Ugaldé y David Gorospe Arizabalaga.

Soldadores.—Pío de Gárate Arriaga y Angel Osés Zabala.

Colchoneros.—Jerónimo López Raigada.

Se requiere la presentación, durante el día de hoy, en las Oficinas del Puro Obrero, de todos los obreros en paro, o en trabajos no relacionados con la guerra, especialmente los de los talleres de Hernani, Anzuola, Deva, residentes en el dominio del territorio del Gobierno vasco.

VISITAS

En la Secretaría particular de la Presidencia se nos dijo ayer que el presidente había recibido las visitas del secretario de la Embajada rusa, de don Amador Fernández, del consejero señor Aldasoro, del señor Cluaf, del consejero don Santiago Aznar y de don Paraleón León.

El presidente, que acudió a su despacho a las diez de la mañana, en el espacio de tiempo que le dejaron las visitas, se dedicó al estudio de dichos asuntos.

Nos manifestó, por medio de su secretario, que no tenía ninguna noticia para la Prensa.

En Obras Públicas

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado asesor técnico del Departamento de Obras Públicas don Antonio Arana Israel, ingeniero industrial.

OBREROS CHAPISTAS

Presidiéndose en este Departamento los servicios de obreros de oficio chapista, se hace saber a cuantos pueda interesar el presente anuncio se personen a la mayor urgencia en la Sección de Tracción Mecánica de esta Consejería, instalada en el edificio de La Equitativa, piso primero.

En Industria

LA FABRICA "OMEGA", DE OCHANDIANO

El Sr. Consejero de Industria ha firmado la orden siguiente: "La Sociedad "Omega" de construcciones metálicas, de Ochandiano, ha sufrido en sus talleres, efecto de bombardeo, grandes desperfectos que impiden la marcha de la industria, dedicada a la construcción de materiales para la guerra. Su maquinaria podría instalarse en un pabellón de los que fueron "Talleres de Cadagua", hoy propiedad de don Benigno Zubiete.

Y no dándose facilidades para aquella instalación por el propietario, y teniendo en cuenta las actividades de la industria de "Omega", la necesidad y conveniencia de proteger la industria de Vizcaya y evitar el paro obrero, vengo en ordenar:

Primero.—Procedase a la requisita de los pabellones que fueren precisos de los locales propiedad de don Benigno Zubiete, en donde existieron los "Talleres de Cadagua", para la instalación en los mismos de la industria a que se dedicaba en Ochandiano la Sociedad "Omega".

Segundo.—Del cumplimiento y ejecución de esta orden se encargará la Dirección General de este Departamento, quien la notificará a los interesados.

VISITAS

El consejero del Departamento, señor Aznar, recibió varias visitas, mereciendo destacarse la de don José Luis de la Rica, para tratar de asuntos de guile, que quedaron resueltos satisfactoriamente.

También visitó al señor Aznar don José María Ambrós, secretario del Sindicato Textil de Guipúzcoa (Unión General de Trabajadores), para tratar de la puesta en marcha de la fábrica de Cabezón de la Sal.

EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA VIZCAYA

En la Secretaría General del Departamento se facilitó a la Prensa copia del siguiente Decreto:

"Uno de los problemas que preocupan al Gobierno es el del suministro de energía eléctrica para Vizcaya, hasta el punto de que su solución, aunque sólo sea en parte, compensará y

justificará procedimientos y gastos que en otros momentos no tendrían lugar. Según informes técnicos, se podría, sin menoscabo de las necesidades de la provincia de Santander, utilizar el fluido eléctrico que en la misma se produce en cantidad de alguna consideración, lo que atenuaría grandemente el grave problema indicado en el párrafo anterior.

Para ello es preciso la realización de obras de alguna importancia, incluso en el orden económico, utilizando el procedimiento más rápido en atención a su urgencia, ya que así lo exigen las circunstancias y no tener en cuenta la no posible compensación en el porvenir; por cuyas razones, de acuerdo con el Consejo de mi presidencia, y a propuesta del señor consejero de Industria, vengo en decretar:

Artículo 1.º Procedase al tendido de línea de conducción eléctrica que partiendo de la central de la Electra de Viesgo y su centro de Ampuero termine en Guriezo, para empalmar con la línea de conducción de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, de Bilbao, y en la que enlaza su sección de Ontón-Poñeña, se sustituirá el conductor actual por otro que tenga cincuenta milímetros de diámetro.

Art. 2.º La ejecución de la obra a que se refiere el artículo anterior se efectuará directamente por el Departamento de Industria, que queda facultado para la adquisición de cuantos elementos materiales fueren precisos, procurando, en lo que las circunstancias no lo impidan, atenderse a los proyectos que obran en el expediente tramitado a este respecto por la Dirección General de Industria.

Art. 3.º Igualmente queda facultado el Departamento de Industria, y en su representación el señor consejero del mismo, para, directamente, realizar las gestiones precisas cerca de las autoridades de Santander y Empresa eléctrica de Viesgo al objeto de la finalidad propuesta de suministro de energía eléctrica, suscribiendo en nombre del Gobierno de Euzkadi los contratos que fueren precisos.

Art. 4.º Se vota para atender a los gastos de los obras decretadas un crédito a favor del Departamento de Industrias por la cantidad de cuatrocientos mil pesetas.

INCAUTACION PROVISIONAL DE CINCO BUQUES

También por otro Decreto de Industria se dispone lo siguiente:

"Atendiendo que la situación de los buques "Lolita Artaza", "José María", "Juan Artaza", "Cementos Rezola número 1", y "Cementos Rezola número 2", incautados por la extinguida Junta de Defensa de Vizcaya, no se hallan encuadrados dentro del área jurídica en que se desenvuelve el actual Gobierno de Euzkadi, y que dicha medida había sido motivada por el abandono que de los mismos habían hecho sus propietarios, esta Presidencia, de acuerdo con el Consejo, y a propuesta del señor consejero de Industria, viene en decretar:

Artículo único. Por la Dirección General de la Marina Mercante se procederá a la incautación provisional de los buques "Lolita Artaza", "José María", "Juan Artaza", "Cementos Rezola número 1" y "Cementos Rezola número 2", de cuyo Departamento dependerá la explotación de los mismos."

En Sanidad

LLEGADA DE MATERIAL SANITARIO Y NUEVO HOSPITAL EN DURANGO

Los periodistas fueron recibidos en este Departamento primeramente por el secretario general señor Labra, quien les dio la satisfactoria noticia de la llegada a nuestro puerto de dos embarcaciones con cargamento de material sanitario, médico y quirúrgico, y que, juntamente con éstos, venían también importantes expediciones de los mismos elementos para la zona de Asturias.

—Este material—dijo—nos pone en condiciones de poder hacer frente a cuantas necesidades se presenten; ahora bien, es preferible que no lo tengamos que utilizar.

Luego añadió: —Acabamos de hacer entrega al Departamento de Guerra del Hospital de El Silo, el que desde este momento dependerá de la Jefatura Superior de Sanidad de Guerra.

Por último, el señor Labra se expresó así:

—El médico titular de Durango nos ha visitado para poner en nuestro conocimiento la necesidad de montar en dicho pueblo un Hospital para atender debidamente a los enfermos allí existentes, pues el que disponen actualmente no tiene capacidad suficiente, teniendo en cuenta que, por el aumento considerable de población, debido a los refugiados, el número de enfermos es mayor. Inmediatamente hemos hecho las gestiones necesarias y dentro de dos días funcionará en Durango un nuevo Hospital, capaz para atender debidamente a la enfermería allí existente, que, aunque por el momento no es alarmante, es de necesidad el hacerlo por vía de previsión, ya que en materias sanitarias toda providencia es siempre prudential.

LA REFORMA DE LA CRUZ ROJA Y LOS PABELLONES DE ELEJABARRI

Después de visitar al secretario general conversaron los informadores con el consejero señor Espinosa en su despacho, sosteniendo en él una animada charla sobre asuntos del Departamento. Como le pidieron para su publicación el Decreto acordado en el Consejo del día anterior acerca de la reforma de la Cruz Roja para el País Vasco, dijo que no podía facilitarle aún por faltar la lista de los señores que ocuparán los principales cargos de dicha humanitaria institución.

Después manifestó el señor Espinosa que se atienden con todo interés las necesidades sanitarias con la instalación de nuevos Hospitales, y precisamente para algunos casos ha solicitado del señor alcalde de Bilbao la concesión de los pabellones de Recaldebarri, que hoy se hallan desalojados, para el establecimiento de algunos servicios, ya que se cuenta en ellos con doscientas camas.

—Para atajar ciertas enfermedades de índole privada—dijo después—se han dictado órdenes e indicaciones que queremos sean cumplidas con toda escrupulosidad, ya que con ello se evitarán las tales en un porcentaje muy elevado. Estamos deseando que se hallen en disposición de ser habilitados los locales en donde nos instalaremos definitivamente, para emprender nuestros trabajos a fondo.

En Agricultura

LOS ESCRITOS EN EUSKERA Y EL HORARIO DE VISITAS

El secretario general señor Uribe-Echevarría, al ser saludado por los informadores, dijo que se proponía entrevistarse con el consejero de Comercio y Abastecimientos para tratar de los papeles para los ganados.

Luego hizo entrega a los reporteros de una nota, que dice:

"A todos los euzkaldunes se les avierte que la Sección de Asuntos Generales del Departamento de Agricultura recogerá cuantos escritos vengán redactados en euzkera, al igual que a cuantos señores prefieran presentar en dicho idioma sus reclamaciones verbales.

Cuantos documentos se registren en este Departamento vendrán reintegrados con el sello provincial correspondiente.

Se vuelve a recordar que el horario de visitas para altos cargos es el siguiente:

Consejero, de una a dos.

Secretario general, de doce y media a una y media.

Directores generales y subdirectores, de doce a una.

Sección de asuntos generales, de diez a una y de cinco a siete.

UN DECRETO SOBRE LAS SEMILLAS

Se ha facilitado el siguiente Decreto de Agricultura aprobado en el Consejo del Gobierno de Euzkadi de ayer:

"Los problemas de la germinación han dado lugar a gran número de laboratorios, a los que prestan preferente interés cuantos países se precian de estudiar el problema del agro. Por lo que respecta a Euzkadi, no existen hasta el presente más trabajos que los debidos a la iniciativa privada, y llegado el momento de constitución del Gobierno Provisional Vasco, desea el Departamento de Agricultura coordinar estos esfuerzos aislados y ordenarlos, para conseguir una mayor eficacia en el mejor desarrollo de las cosechas.

El nekazari vasco, que con su gran intuición se da cuenta de la importancia que dichos análisis tienen para mejorar los métodos de contravención y carrea en sus Sindicatos, Agrupaciones, etcétera, de un centro que fiscalice y evite el fraude de que puede ser objeto por parte de quienes comercian con las semillas para la siembra.

Con el fin de evitar dichos fraudes y de proporcionar medios para alcanzar nuevos conocimientos, mediante una investigación de carácter científico,

Vengo en decretar:

Artículo primero. Con objeto de disponer de un organismo encargado de la inspección y control de las semillas y de facilitar a los comerciantes y particulares los análisis de las mismas, se crea el Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas que dependerá directamente de la Dirección General de Agricultura.

Artículo segundo. Toda entidad o particular que venda semillas para la siembra está en la obligación de inscribirse en el Registro especial que para dicho fin abre la Dirección General de Agricultura de este Departamento.

Artículo tercero. Oportunamente se redactará un reglamento que abarcará tanto lo referente a la inscripción y demás formalidades como a las sanciones a que quedarán sujetas quienes haciendo caso omiso de lo preceptado cometan fraudes, regule o impulse todas aquellas actividades objeto de atención preferente de este Centro."

En Justicia y Cultura

AL HABLA CON EL SR. LEIZAOLA

Al recibimos ayer, al mediodía, el consejero de este Departamento, nos hizo las manifestaciones siguientes:

—La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas me ha entregado un informe en relación con los tesoros artísticos del País Vasco. Estos señores han trabajado muy bien en la elección de lugares de refugio para los cuantos tesoros y en la recogida de obras de arte, documentos históricos y culturales que se encontraban en la zona de guerra expuestos a las aven-

tualidades peligrosas de ésta. Y, en fin, en la lucha de la cultura salvaguardando estas obras de arte contra la guerra, he de indicar que no se ha producido por parte de los milicianos de la zona de guerra el menor incidente a las personas que iban a recogerlas.

A continuación, el señor Leizaola, teniendo a la vista el informe de referencia, dió cuenta a los informadores de lo más interesante de lo recogido por los señores encargados de esta labor.

Es lo siguiente: De Marquina se ha traído, para preservarlos de los bombardeos aéreos y de los accidentes que pudieran resultar de la ocupación de fincas, una biblioteca y un archivo.

De Gernarzuza, el archivo antiguo, que es muy importante para la Historia de Vizcaya.

De Llodio, una cantidad importante de pinturas y objetos artísticos.

De Lequeitio, varias pinturas y, entre ellas, tres retratos de Goya. Y una importante colección de Giordano.

Además, lo de mayor interés histórico de seis archivos y muy importantes obras de arte pictórico y escultórico de los siglos XV y XVI.

De Mendavia, un archivo y muy importantes objetos de arte gótico.

De Durango, gran número de cuadros valiosos.

De Elorrio, documentos, parte importante de bibliotecas y cuadros.

De Elgueta, un valioso tríptico de la escuela flamenca.

Y de Guecho y de Bilbao, otras obras interesantes.

Todo ello se ha colocado en los departamentos elegidos al efecto, que son edificios especialmente protegidos contra los bombardeos o edificios que ya antes tenían este mismo destino y que se les supone preservados de los riesgos aludidos.

Esta labor continuará realizándose sucesivamente, habiéndose dictado una catalogación de todo el tesoro cultural, artístico e histórico de toda la zona leal.

En Asistencia Social

RELACION DE PERSONAS QUE HAN SOLICITADO LIBRETA DE RACIONAMIENTO Y LUGAR DONDE COMIAN

Julio Osorio Leza, Comedores Colonia Riojana.

Leocadio Gorriti, Comedores Ribera Deusta.

Clemente Escudero, no se sabe dónde.

Baldomero San Martín Domínguez, Comedores Landeche.

Esperanza Sánchez Hernández, Comedores Landeche.

Francisco Vega Navarro, Comedores Casino Artistas.

Manolita Vega Vega, Idem.

Lucio Vega Vega, Idem.

Fausta Díez González, Comedores Mena.

María Cruz Villanueva, Idem.

Jesús Villanueva, Idem.

José Villanueva, Idem.

Encarnación Villanueva, Idem.

María Arriaga Aguirre, Comedores Hotel Inglaterra.

Vicente Ibañeta Arriaga, Idem.

Teresa Ramos Hoces, Idem.

Felisa Romeo, Comedores Urbarrí.

Mercedes Lersundi, Comedores Elizalde.

Anastasio Pinedo, Comedores vapor "Habana".

Begoña Angulo Pinedo, Idem.

Faustino Angulo Pinedo, Idem.

Antonia Pinedo, Idem.

Secundina Alonso Pinedo, Idem.

Francisca Pérez, Comedores Casino Artistas.

Consuelo Fernández, Idem.

Paulina Urziberea Lecuona, Comedores Urbarrí.

Joseta Ullacia Urziberea, Idem.

Luis Arzalluz Ullacia, Idem.

Amparo Rodríguez, Idem.

Alfredo Rubio, Idem.

Félix Rubio, Idem.

Joseta Vive Vive, Idem.

Felisa Arnaiz Ruiz, Comedores Federación Cultural.

Gregoria Torrientes Arnáiz, Idem.

Amancia Torrientes Arnáiz, Idem.

Justa Torrientes Arnáiz, Idem.

Ricardo Torrientes Arnáiz, Idem.

Agustín Combarin, Comedores Hotel Torrontegui.

Ignacio María Loizaga, Idem.

María Jesús Loizaga, Idem.

Teodora Pérez Alberdi, Comedores Normal.

Pilar Zela Ausín, Idem.

Neila Zela Ausín, Idem.

Andrés Buceta, Comedores Club Deportivo.

Antonia Chavarrí, Idem.

Angelita Buceta, Idem.

Benita Barrenechea, Comedores Mena.

Angelito Hernández Barrenechea, Comedores Mena.

Rodolfo Hernández Barrenechea, Comedores Mena.

Afrodisio Val López, Comedores La Terraza.

Juana González, Idem.

Urbano García, Comedores Txakola.

María Diéguez, Idem.

Nicolás García, Idem.

Justo García, Idem.

José María Escibano Aguirre, Comedores Berástegui y F. C. D. O.

Juana Tudela Aguirre, Idem.

Marín Tudela Aguirre, Idem.

Ana María Tudela Aguirre, Idem.

Jesús García, Comedores Boulevard.

Bernardina Calpasoro, Idem.

María Echenagusía Chazabal, Comedores Hotel Torrontegui.

Natividad Ariceta Echenagusía, Idem.

Juan Ariceta Echenagusía, Idem.

Joseta Ariceta Echenagusía, Idem.

Saturnina Inza Iroz, Comedores La Concha.

Teófilo Valerdi Inza, Idem.

Federico Otegui Sagasta, Comedores Urbarrí.

Alejandro Idigoras Beitia, Idem.

Nicolás Arámberri, Comedores Normal.

Virginia Rodríguez García, Comedores Berástegui.

Carmen Pérez Grueso, Idem.

Raimundo Pérez Rodríguez, Idem.

Libertad Pérez Rodríguez, Idem.

Manuela Serantes, Idem.

Salvador Berria, Comedores los Escoplos.

Patrocino Aina, Idem.

Juan Ríos López, Comedores Berástegui.

Joseta López Parra, Idem.

Trinidad Castrovieja Santos, Comedores Hotel Inglaterra.

Concepción Zumárraga Castrovieja, Comedores Inglaterra.

Carmen Zumárraga Castrovieja, Idem.

Vicente Lasheras, Comedores Casino Artistas.

Bernardo Alcalde, Idem.

Teresa García Ayestarán, Comedores Coliseum.

Jesús García Ayestarán, Idem.

Enrique Noarbe, Comedores Boulevard.

Teresa Portela, Idem.

María Luisa Noarbe, Idem.

Pedro Navas Mugas, Idem.

Juan Aróstegui, Idem.

Esperanza Aróstegui, Idem.

Ignacio Aróstegui, Idem.

María Aróstegui, Idem.

Lidia Eceñarri, Idem.

Julia Eceñarri, Idem.

NUEVOS DONATIVOS PARA ASISTENCIA SOCIAL

Antonio Merino, encargado de las Escuelas de Urbarrí, 61,10 pesetas.

Señor Azuaga, Escuelas de San Pedro, 1.

Club Cocherito, 160.

Domingo Zabalgogasca, Bilbao, 5.

Agapito Ispizua, Guernica, 2.

Florentina Uribe, Bilbao, 7,50.

Frete Popular, Comisaría de Abastos, Guipúzcoa, 923.

Frete Popular, Comisaría de Abastos, Guipúzcoa, 51,20.

Compañeros limpieza Cuarteles Militares del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, 80.

Manuel Sasía, Bilbao, 10.

Pedro Blanco Rodríguez, Bilbao, 25.

Cruz Bellido, Bilbao

Gobierno provisional de Euzkadi

de cada partido judicial, excepto el Ayuntamiento de San Sebastián. Art. segundo. Las funciones de estas Comisiones serán las siguientes: a) Acreditar la personalidad de los refugiados procedentes de los Municipios respectivos, proveyéndoles de la documentación precisa para todos los actos de la vida oficial.

b) Auxiliar las operaciones de alistamiento, etc., de los refugiados procedentes de aquéllos. Y los de movilización civil, de personas y efectos.

c) Ejecutar los servicios que en orden a las personas y bienes encomendados por los distintos Departamentos, como Comercio y Abastos, inventario de efectos evacuados, busca y depósito de ellos; Asistencia Social, certificación del estado de pobreza o de sus posibilidades pecuniarias de los inscritos; Hacienda, investigación de bienes y bases contributivas; Gobernación, informes de policía; Justicia y Cultura, relación de funcionarios afectos a los servicios respectivos, residencia y circunstancias de los mismos, etc.

d) Auxilio de orden civil a las operaciones de recuperación del territorio, facilitando informes, planos, guías, etc.

e) Preparación de la normalización de la vida civil en el Municipio respectivo, para cuando esa reconquista. Tercera. Los Alcaldes, con la aprobación del señor Consejero de Gobernación, señalarán la retribución de los integrantes de las Comisiones.

Quarta. Se restablecerán los Ayuntamientos en su integridad en su respectivo territorio a medida que éste sea ocupado.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de los coches que a continuación se detallan, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección:

- MI-47.603.
- BI-9.589.
- BI-10.516.
- BI-12.192.
- BI-6.488. Essex.
- BI-10.866. Morris.
- BI-6.485. Chrysler.
- BI-6.566. Chrysler.
- BI-6.939. Packard.
- BI-52.154. Delage.
- BI-60.178. Opel.
- SS-9.871. Hudson.
- M-54.846. Standard.
- BI-9.826. Opel.
- SS-8.170. Opel.
- SS-9.023. Fiat.
- M-37.620. Chrysler.
- BI-8.130. Ford.
- M-51.963. Opel.
- B-57.052. Ford.
- SS-10.033. Renault.
- BI-12.286. Ford.
- SS-9.251. Renault.
- BI-12.787. Opel.
- BI-10.664. Morris.
- BI-11.904.
- SS-7.750. Nash.
- BI-8.309. Chrysler.
- SS-9.039. Plymouth.

- BI-12.294. Opel.
- BI-11.772. Renault.
- BI-9.046. Peugeot.
- BI-7.030. Chrysler.
- BI-11.563. Renault.
- BI-9.519. Chrysler.
- BI-10.249. Citroen.
- SS-6.460. Paige.

En Comercio y Abastecimiento

A LOS INDUSTRIALES PANADEROS

La Dirección General de Comercio y Abastecimiento viene a disponer que a partir del día de hoy y con carácter indefinido todos los industriales panaderos han de entregar diariamente en estas oficinas una relación jurada del pan que expenden a CANTINAS, CUARTELES y demás DEPARTAMENTOS DE DEFENSA, previniéndoles que de notar alguna ocultación habrán de lamentar consecuencias desagradables.

RELACION DE LOS COMERCIANTES

MULTADOS POR NO HABER RETIRADO LOS GENEROS DEL ULTIMO RACIONAMIENTO

- Andreu, Jaime, Lersundi, 6, 250 pesetas.
- Arechavaleta, Concepción, Berastegui, 1, 250.
- Barturen, A., Esperanza, 2, 250.
- Bilbao Uribe, Pedro, Campo Volantín, 5, 250.
- Cafés Toledo, H. de Amézaga, 250.
- Calle, Juana, Tendar, 3, 250.
- Cardiel, Eulogio, Doctor Areizola, A. C., 250.
- González, Timoteo, Fica, 27, 250.
- Martín, Gregorio, Barrencale, 10, 250.
- Peña Allende, Arsenio, Fica, 27, 250.
- Santamaría, Juan Tomás, Tendería, 7, 250.
- Zabala, Antonina, Arcecal, 3, 250.
- Zalvidea, Ignacio, Achuri, 26, 250.
- Zallo, Victoriano, Iturriz, 26, 250.

Han sido multados algunos otros en menor cuantía teniendo en cuenta su capacidad de venta y algunas faltas de estadística, pero tomen nota todos los detallistas en general que esbemos dispuestos de ahora en adelante a privar del negocio que tienen a los que, como los arriba citados, incumplan cualquier disposición.

Como medida beneficiaria para el régimen, ya que es indudable que hay saboteo por parte de ellos, los incurso en esta relación serán excluidos, para los efectos de racionamiento de la población, asimismo esos otros que han sido sancionados en menor cuantía.

NUEVA RELACION DE MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE COMESTIBLES SOLIDOS Y AYUNTAMIENTOS

- Antonio Hidalgo (Por vender bonito a precio superior al de tasa), 100 pesetas.
- Jesús Rodríguez (Por vender bonito a precio superior al de tasa), 100 pesetas.
- Vicente Alberdi (Por no racionar el

pan, a pesar de nuestros requerimientos), 500 pesetas.
- Gregorio Eguía, industrial panadero de Zalla (Por vender el pan frito de peso), 100 pesetas.
- Tomás Marzana, industrial panadero de Durango (Por no respetar el horario establecido por esta Dirección), 250 pesetas.
- Angel Uribarri, industrial panadero de Bilbao (Por vender pan frito de peso), 250 pesetas.
- Isabel Ibarreche (Por vender cebollas a precios abusivos), 10 pesetas.
- Francisco Dobaran (Por vender cebollas a precios abusivos), 10 pesetas.
- Casa Eulate y Compañía, S. A., industrial panadero de Bilbao (Por elaborar pan sin efectuar la mezcla determinada por esta Dirección), 250 pesetas.
- Martín Argandoña, industrial panadero de Gallarta (Por no respetar el racionamiento), 100 pesetas.
- Monasterio Hermanos, industrial panadero (Por no respetar el racionamiento), 100 pesetas.
- Juan Azcorra, industrial panadero de Guecho (Por vender el pan frito de peso), 100 pesetas.
- Regina Torriño (Por haber vendido pimientos a precios abusivos), 50 pesetas.
- Miren Miñeguren (Por haber vendido pimientos a precios abusivos), 50 pesetas.
- Sebastiana Bengoechea (Por haber vendido pimientos a precio abusivo), 25 pesetas.
- Antonio Guerricogaitia (Por haber vendido pimientos a precio abusivo), 50 pesetas.
- Prudencia Landa, de Cortezubi (Por vender pimientos a precio abusivo), 50 pesetas.
- Total, 2.060 pesetas.

BOXEO

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS MOSCAS

PARIS.—En la lucha para designar al «challenger» de Angelelmann, para el título mundial del peso mosca, entre el austriaco Weiss y el italiano Urbani, ha resultado vencedor el austriaco, por puntos. La pelea del vencedor fue verdaderamente magnífica. En consecuencia de este triunfo, Weiss ha quedado designado «challenger» al campeonato mundial del peso mosca, y tendrá que oponerse en breve al francés Valentín Angelmann.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS SEMIPESADOS

BERLIN.—El boxeador belga Roth, poseedor del título mundial de los semipesados, según la I. B. U., ha luchado contra el alemán Witt, poniendo en juego el título. Roth ha demostrado su superioridad derrotando al alemán por amplio margen de puntos.

Corneta, atropellado

Santander, 19.

En la calle de Becedo un auto del parque de Intendencia, cuyo número de matrícula es S. 6.075, atropelló al corneta del regimiento de Infantería, Primitivo Martínez Revuelta, de veinte años, natural de Villacarrido.

El accidente ocurrió a las ocho de la noche y Primitivo resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda y distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho.

Además sufre una contusión en la rodilla izquierda.

Accidentes del trabajo

Santander, 19.

En las obras que se efectúan en las calles de Alarazanas y Canalejas, respectivamente, han resultado lesionados los jornaleros Amalio Bezanilla González, de cuarenta y nueve años, que sufrió una herida contusa en la mano derecha, y José Merodio Revilla, de veinticinco años, que resultó con una herida, con desgarró, en la mano derecha.

Pescador, pescado

Santander, 19.

Cuando se hallaba dedicado a las faenas de la pesca en nuestros muelles Angel Ordoño Ruiz, de treinta y dos años, se clavó el anzuelo en la mano derecha.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las disposiciones siguientes: Departamento de Gobernación.—Decreto disponiendo la forma en que funcionarán los Ayuntamientos de la zona guipuzcoana ocupada por los rebeldes. Decreto disponiendo la renovación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascas. Departamento de Industria.—Decreto creando el Consejo regulador de combustibles. Departamento de Hacienda.—Decreto refundiendo el de 3 de noviembre último sobre enajenaciones y gravámenes. Departamento de Instrucción.—Orden disponiendo la requisa de los pabellones que fueren precisos en los «Talleres de Cadagua», de Ochandiano. Administración Central.—Dirección general de Trabajo.—Acuerdo disponiendo la constitución en todos los Municipios del País Vasco de Comisiones inspectoras encargadas del funcionamiento de las Oficinas y Registros de Colocación obrera.

La Diputación Foral de Navarra

Una vez reconstituido el Frente Popular Navarro, uno de sus primeros actos fue visitar a Su Excelencia el presidente del Gobierno de Euzkadi para testimoniarle su firme adhesión al Estatuto vasco. La Comisión del Frente Popular Navarro fue amablemente recibida por Su Excelencia el presidente, quien sugirió la idea de que convendría formar la Diputación Foral de Navarra, a fin de que dicho organismo estuviera presente de una manera activa en los momentos históricos de la liberación de Euzkadi y atender a los múltiples problemas que plantea la permanencia en Vizecaya de numerosos refugiados navarros.

La iniciativa presidencial ha cristalizado en una feliz realidad. Se ha formado ya la Diputación Foral de Navarra, quedando constituida de la forma siguiente: Don Jesús Monzón, presidente; don Vicente Navarro, vicepresidente; don Constantino Salinas, don Alberto Buj, don Juan Arrasola y don José Antonio Miguel, reservándose un puesto a designar por la C. N. T.

El Estatuto Valenciano

Castellón, 19.

El diputado a Cortes Gómez Hidalgo, hablando con los periodistas, dijo lo siguiente: «Es urgente que se implante en la región valenciana el Estatuto, del que mi partido y yo nos venimos ocupando desde las elecciones del 16 de febrero.

Si alguien vacilaba y se mostraba remiso en la realización de esta obra, creo que las horas históricas que vivimos le habrán convencido de que los problemas autónomos peculiares del país valenciano, es en Valencia donde han de resolverse.

Por mi origen y por mi vida, no puedo ser sospechoso a los hombres del Gobierno de Madrid, pero por la fuerza de las realidades, digo que no son ellos, sino un gobierno regional, del pueblo valenciano, con amplia cultura de movimientos, quienes han de encauzar con apremio esta economía formidable, salida en su mayoría de la tierra, con posibilidades maravillosas nunca hasta ahora aprovechadas en su totalidad.

Claro que para que el Estatuto sea lo que debe ser, garantía de las tres provincias que integran el pueblo valenciano, es preciso que con igual intervención de las tres se haga una obra de equidad en la que nadie absorba a nadie y todos vayan a una acción común, seguros de hallar al fin de la jornada el mejoramiento individual de los trabajadores, porque con ello se hace la revolución que ha de producir la nueva vida.»

Herido en una caída

Santander, 19.

José Lavín Rubalcaba, de catorce años, domiciliado en la calle de San Simón, a consecuencia de una caída resultó con la fractura del cúbito y radio izquierdo.

Fue trasladado, sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde se le hizo una detenida cura. Pronóstico, reservado.

PROPAGANDA

LA GACETA DEL NORTE

HENAO 8 - BILBAO

“El daño que viene al mundo, es de no conocer las verdades de la Escritura.” — Santa Ceresa.

OBRA QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR CRISTIANO

ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

(EN UN SOLO TOMO DE BOLSILLO)

“Cada la Escritura inspirada por Dios, es útil para enseñar.” (II Tim. 3,16).

LA SANTA BIBLIA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

ENVIOS A REEMBOLSO

13 Ptas.

LA EDITORIAL VIZCAINA - Henao, 8 - BILBAO

“Hay hombres que se llaman cristianos y no han leído el Evangelio de Jesucristo.” — San Crisóstomo.

“La Escritura es herencia de Dios y posesión de todos sus hijos.” — San Agustín.

Márgenes de la ría

Guecho

NOTA DEL COMISARIADO GENERAL DE DEFENSA Y ABASTECIMIENTO CIVIL

Se convoca a todos los carboneros de este término municipal para que se presenten hoy, día 20, a las once de la mañana, en esta Comisaría con objeto de recogerles la relación de libretas selladas en su establecimiento.

Al mismo tiempo se advierte al público que se apresure a recoger su correspondiente libreta de carbón, pues de lo contrario no se les podrá servir dicho género si no vienen selladas en su correspondiente carbonería.

Erandio

PRESENTACION

Se ruega la presentación en el Departamento de Asistencia Social de Julia Arras, refugiada de San Sebastián.

Caso de no poder hacerlo ella personalmente que lo haga su familiar.

Sestao

CAPITULO DE SUCESOS

Ester Alarcia Eguzquiza, de 7 años, en una caída se produjo una fuerte contusión en la mano derecha.

— Antonia Amiana Erquicia, de nueve, en otra caída, resultó con una herida contusa en la región maseterica izquierda, de pronóstico reservado.

— Roberto Martínez, de seis, recibió una pedrada cuando jugaba con otros pequeños, resultando con una herida en la región frontal de pronóstico leve.

— Anuparo Martitegui, de 7, cuando pasaba por la calle de Ja Iberia, recibió un golpe con un plato que lanzó un vecino desde uno de los pisos. Se le abrió en el Cuarto de Socorro una herida de pronóstico reservado en la región nasal.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DEFENSA

El presidente del Comité de Defensa de este concejo ha enviado a la Prensa una nota dirigida al vecindario, de la que son los conceptos siguientes:

«Es vergonzoso lo que está sucediendo a las puertas de las tablas de abastecimiento de carne.

En dichas tablas se forman todos los días unas grandes «colas» de mujeres y niños, donde se originan desórdenes que no dicen nada en favor del buen mantenimiento del orden.

En estos momentos, en que todo ciudadano de sentimiento liberal debe saber ocupar el puesto que le corresponde, en que en los frentes nuestros bravos milicianos se batan contra un enemigo declarado, nosotros nos tenemos que dar cuenta de que dentro de las localidades tenemos un enemigo encubierto, que todo su interés está en poner trabas al mantenimiento del orden.

En conocimiento de todo buen ciudadano que el que existe una gran anomalía en el suministro de los alimentos de primera necesidad, pero esto no es culpa nuestra, sino del fascismo criminal, que nos ha llevado a una guerra como la que en estos momentos estamos combatiendo todos los ciudadanos de sentimientos humanitarios.

Que no continúe por un día más dándose espectáculos nada agradables para todos los que en estos momentos en que vivimos los llamamos mantenedores del orden y enemigos irreconciliables del fascismo.»

Portugalete

HALLAZGO

En las dependencias de la Guardia municipal, se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, un carnet del Sindicato Marino extendido a nombre del socio Fermín González Cordeiro.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO

Hoy, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Duro, de la calle de Horacio Echevarrieta.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA

En reunión celebrada por la Comisión Delegada de Beneficencia Social, se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 27; de enfermo, 2; de leche y pan, 1; de leche común, 1; de leche esterilizada, 22; de lactancia con nodriza, 1, y 29 libretas de pobre para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA

Una depresión que tiende a desaparecer se encuentra sobre el sur de Francia, y otra se halla en la región de las islas Madera. La presión es alta en Escandinavia y norte de Inglaterra e Irlanda.

En el País Vasco se han producido aguaceros durante la noche última, y el viento sopla del sector norte.

Tiempo probable durante la mañana del viernes, día 20:

Viento del sector norte moderado. Cielo muy nublado y aguaceros.

Una omisión

En la relación publicada ayer sobre la designación de individuos del Cuerpo de Policía Marítima de Bizkadi, se omitió por error el nombre de Celestino Muñoz, perteneciente a la Delegación de Denuo.

A ruego de la Dirección General de la Marina Mercante subsanamos esta omisión.

A presentarse, con las libretas de racionamiento

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación, pasen por las Oficinas de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerles determinada observación con respecto a las mismas:

Clemente Pardo Vidal, Onil.
Vicente Peris Bervis, Valencia.
José Picon Guillén, Salvatierra.
Atanasio Prada Vidal, Madrid.
Enrique Peralta Martín, Madrid.
Luis Prieto Carracedo, Madrid.
Silvino Pérez Garrido, San Sebastián.

Rafael Pérez García, San Sebastián.
Rosa Pérez García, San Sebastián.
Rafael Pérez Gancedo, San Sebastián.

Guillermo Prieto León, Madrid.
María Prieto León, Madrid.
Antonio Prieto León, Madrid.
Pascual Puértolas Bernal, Zaragoza.
Juan Paredes Cobo, Madrid.
Acisclo Peña Fresno, Madrid.
José Pico Guillén, Ibi.

Manuel Puebla Yague, Barcelona.
Manuel Pacheco Ruiz, Plaza Nueva, número 2, tercero.

Manuel Pacheco Kroeger, Plaza Nueva, 2, tercero.

Antonio Pons Gornila, Barcelona.
Manuel Pons Canillas, Madrid.
Angel Pamplona Urizar, Vich.
Florentino Picon Cagigas, Palma.
Joaquín Pérez Grao, Zaragoza.
Miguel Pérez Almendros, Madrid.
Francisco Pedrosa Alvarez, Barcelona.

M. Rosa P. de Tudeia Ramón, Madrid.

Pablo Pérez Herrera, Madrid.
María Dolores Prado Ubagón, Hernani.

Juan Palacin Arnal.
Leonor Pascual Sanz, Guadalajara.
José María Pérez Miguel, Madrid.
Pío Pérez Gómez, Madrid.

Remedios Saz Calvo, H. Améaga, número 12, cuarto.

Ana de la Pedraja Fernández Castro, Algorita.

Rosalina Prats Boira, Castellón.
Antonia Besamendi Lesarte, San Sebastián.

Elena L. Pelegrin, Madrid.
Benito Pérez Jauregui, Barcelona.

Faustino Peña Lombana, Madrid.
Aurelia Peiró Benavent, Ollerías Altas, 15, primero derecha.

Bienvenida Portillo Berasategui, Portugalete.

Miguel de Parlearroyo Asenjo, A. Recalde, 3, segundo.

Rosa Pereda Ayó, Santurce.
Manuel Parrondo Castro, Madrid.

Pilar Pérez Sanz, Dos de Mayo, 22, sexto.

Fuensanta Poveda Echagüe, Guecho.
Juliana Pradera Asensio, Gran Vía, número 25, segundo.

María Picaeus Echevarría, C. Larrañaga, 28, tercero.

Sabino Pise García, Pravia.
Raimundo Pagnón Arana, Eibar.

Susana Pérez Pérez, Tolosa.
Antonio Pérez Aguirre, Baracaldo.

Aurora Pérez Villaverde, Baracaldo.
Eugenia Peralta Rodríguez, Aranguren.

Felipe Peg Llorente, Madrid.
Bartolomé Pérez Casas, Madrid.

Agustina Querol Alfara, Barcelona.
Brigida Querol y Gil Delgado, Laqueitia.

Concepción Rezola Samperio, San Sebastián.
María Cruz Rezola Samperio, San Sebastián.

Aniceto Rezola Cardas, San Sebastián.
Clementia Rochelt Baroja, R. Arias, número 11, cuarto.

Francisco Rodríguez Aldave, Lesaca.
Jesusa Rochelt Baroja, R. Arias, 11, cuarto.

Concha Ramírez Dabán, F. del Campo, 13, segundo.

Miguel Ramírez Muñoz, San Sebastián.
José Luis Rodríguez Velasco, Espartaco, 18, segundo.

Ramón Rodríguez de Mate, Alameda Urquijo, 22, principal.

Antonia Renobales Arnáiz, Valmaseda.
Ramón Recandio Achaga, San Sebastián.

Madra Rodríguez Alberdi, San Sebastián.
Isabel Rodríguez Feruchio, Algorita.

Juan Rodríguez Eibar, San Sebastián.
Luis Recalde Eguren, Barcelona.

Tomás Ríos García, San Sebastián.
Josefina Rianella Corchón, Madrid.

Manuela Rey Fraguera, Madrid.
José María Rotache Velasco, Henao, número 23, segundo.

Miguel Roguez Baños, Madrid.
Anselma Ricas Abalo, Ronda, 13, cuarto.

María Angeles Ros Castelo, Madrid.
Soledad Rodríguez Movilla, Madrid.

Antonio Rojo Rodríguez, Madrid.
Cecilio Ramos Sánchez, Madrid.

María Rodríguez Sánchez, Madrid.
Alfredo Romero Bedmar, Gran Vía, número 11, segundo.

Carmen Reboll Escrich, San Sebastián.
Teresa Reboll Escrich, San Sebastián.

José Reboll Galindo, Zaragoza.
Carlos Remola de Labra, Cangas de Onís.

Andrés Riera Bonnell, Beasain.
Francisco Ramón Bueno, Amurrio.

Regina Rodríguez Felipe, Barcelona.
Francisca Ruiz López, Almonacid de Zurieta.

Julian Rodríguez López, Madrid.
Benito Reguero Puertas, Madrid.

Manuel Ce Real Miranda, Zaragoza.
Rafael Rodríguez Martínez, Córdoba.

Juan Rueda Martínez, Zabaldia, 221.
Miguel Romero Jiménez, Málaga.

José Roldá Estarás, Hotel Goni (Somberrera).
Beatriz Redondo Garmendia, Elipitica, 3, quinto.



LA SEÑORA

Doña Patricia Arteché y Recacoechea

Viuda de don José María Lángara

(Q. E. P. D.)

Falleció en Galdácano ayer, 19 de noviembre de 1936, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

Sus hijos, doña Jacinta y don Prudencio Lángara (Presbítero); hijos políticos, don Pedro Echenaguisa y doña Carmen Ibarondo (viuda de don Norberto Lángara); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Galdácano, mañana, sábado, a las DIEZ de la mañana, y acto seguido a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María de Galdácano, por lo que recibirán especial favor.

(NO SE REPARTEN ESQUINAS)

Mercedes I. dondo Garmendia, Elipitica, 3, quinto.
Manuel Rezola Otaduy, Madrid.
María Victoria Rezola Otaduy, Madrid.
José María Rezola Aurrecoechea, Madrid.
Alberto Rezola Otaduy, Madrid.
María Rojas Ocha, La Naja, 1.
Josefa Rojo González, La Naja, 1.
Crispina Ruiz Irazola, Ercilla, 19.
Aurora Rodrigo del Bueto, Euskalduna, 2, segundo.
Carmen Rola Arámburu, Plencia.
Vicente Regalado Rodríguez, Dos de Mayo, 4, primero.
Josefina Rezola Otaduy, Madrid.
Jacoba R. de Arcaule Alzola, Moñaco.
Joaquín Reig Rodríguez, Valencia.
Francisco Relana Uralde, San Sebastián.
Benigno Retana Uralde, San Sebastián.
Epifanio Rodríguez López, Santander.
Jaime Ríos Lorta, Barrencale, número 26, primero.
Adolfo Ruiz de Latorre, A. de Recalde, 73, cuarto.

Cursos sobre cirugía de guerra

Con gran éxito continúan celebrándose en la Casa de Salud Velocilla los cursos sobre Cirugía de guerra.

El Dr. Busto habló del tema anunciado, «Traumatismos de la extremidad inferior».

El conferenciante recuerda el objeto a que va dirigido el tratamiento de los heridos de guerra de las extremidades, y como consecuencia fundamental está la lucha contra la infección.

En la gran guerra los resultados medianos del principio fueron mejorando con los progresos de la técnica y organización, sobre todo a partir del momento de creación de hospitales dedicados exclusivamente a fracturados.

Traza luego la labor a desarrollar en cada uno de los diversos centros y primeros cuidados que deben recibir estos heridos. Entre los de mayor urgencia considera a los fracturados, cuya orientación debe estar durante toda la evolución del tratamiento en una misma mano.

Analiza después los diversos tipos de lesiones, partes blandas, vasos, lesiones óseas y articulares, dando normas concretas sobre su tratamiento y técnicas a seguir. Como muchos de estos enfermos llegan en estado de shock o colapso, aunque ligero a veces, hay que restringir mucho la requirerestesia por la hipotensión que produce y usar con más frecuencia anestesia general.

Se debe prestar gran atención a la posible infección anaerobia, de cierta frecuencia en los grandes traumatismos de los miembros, por su rápida evolución a fin de no perder la ocasión propicia de salvar una vida aun a costa de una amputación, si no responde a los amplios desbridamientos que deben realizarse.

En otros tipos de infecciones, detalla los procedimientos a seguir, recordando el método de Willems, de movilización articular en los casos de infección de una articulación, si bien se inclina por desbridar en los sitios de acumulo de pus que sigue a los másculos peritendinosos.

Concluye proyectando diversos tipos de fractura por arma de fuego, a nivel de los diversos segmentos del miembro, comentando las diversas particularidades de cada caso.

El Dr. García Alonso explora su tema «Traumatismos del tórax».

Dice que las heridas torácicas de guerra causan una gran mortalidad por estar frecuentemente lesionados órganos de importancia vital (pulmones, corazón, grandes vasos, etc.). Sauerbruch la estima en 40 por 100.

Las consecuencias inmediatas de las heridas torácicas, cualquiera que sea su agente causal, son graves alteraciones respiratorias y circulatorias.

Estudia los distintos tipos de neumotórax traumáticos, haciendo resaltar la gravedad del valvular y abierto al exterior.

Sucesivamente se ocupa del hemotórax, enfisema y hemoptisis.

Estos distintos síndromas, combinados entre sí, componen el cuadro clínico tan característico del herido torácico.

Estudia después el comportamiento del pulso y respiración como datos más importantes para juzgar de la urgencia en la evacuación.

El traslado al Hospital de sangre o al centro-base, debe hacerse siempre que las circunstancias lo permitan en todo herido que presente neumotórax abierto o sospecha de lesión cardíaca o abdominal, aunque su estado no sea de aparente gravedad.

En la mayor parte de los casos es necesaria la administración inmediata de morfina.

Se ocupa después de las indicaciones de la intervención quirúrgica y del tipo de operación a realizar, según la modalidad de la herida.

Finalmente estudia las complicaciones inmediatas y tardías de las heridas del tórax y su tratamiento.

Las conferencias anunciadas para mañana, viernes, son:

A las doce, Dr. Barón, «Heridas de guerra de vientre».

A las cuatro y media, Dr. Picot, «Traumatismos del aparato genitourinario».

Actuaciones del Tribunal Popular

Ayer se constituyó el Tribunal Popular en la Audiencia para ver y fallar la causa instruida contra los guardias civiles Florencio Baño Gracia, Pablo Lodos Mayor, alférez García Hernández y sargento José Istúriz, estos dos últimos declarados en rebeldía.

El hecho de autos es el siguiente: «El 21 de julio del año actual, los guardias civiles Florencio Baño Gracia y Pablo Lodos Mayor, del puesto de Oñate (Guipúzcoa), a las órdenes del sargento don José Dier Istúriz, en ignorado paradero, se concentraron en Mondragón, sin consentimiento ni orden del capitán, con ánimo de resistir a las fuerzas leales y sumarse a los sublevados de Vitoria, con los que el guardia Lodos estaba en inteligencia.

Ya en Mondragón se juntaron más de veinte guardias a las órdenes del alférez don Antonio García Hernández, también en ignorado paradero, que se rindieron a la legada de la columna de Bilbao.

Los hechos relatados revisten los caracteres de tentativa de rebelión, previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código Penal de Justicia Militar y del tercero del Penal ordinario.

En la declaración de los procesados coincidieron éstos en que obraron en esa forma porque obedecían órdenes de sus jefes.

Después de la prueba testifical informaron las partes.

Actuó de fiscal el señor Iturrategui, que consideró los hechos como constitutivos de un delito de tentativa a la rebelión e interés de los jurados un veredicto de culpabilidad.

Informaron los defensores y a continuación el Jurado dictó veredicto, reconociendo que los guardias Baño y Lodos obraron por instigaciones de sus jefes.

En el informe de derecho el fiscal solicitó para el alférez García Hernández la pena de muerte y la absolución para los otros procesados.

El Tribunal de Derecho condenó al alférez, declarado en rebeldía, como hemos dicho al principio, a la pena de «clusión perpetua y absolvió a los otros tres procesados.

El Jurado, mediante la votación de bolas, determinó que no proceda la revisión de la causa.

ROPA GAD

La Gaceta del Norte

HENAO. 3. — TLEA

ANUNCIOS GENERALES

Compro
toda clase de maquina de coser Arica
n.º 44.

Maquina de coser
Compra y venta. Garita Salazar, 12, Bilbao.

ALBANILES
ALBANIL: blancos, arreglos de cocina y reparación de pisos. Achuri, 25, lonja, ante Plaza de la Piedad. Tel. 18559.

ACADEMIAS
CHOFERES
GABARIE Ortiz, H. 17. 13545.

RELCJEPIAS
ARTURO Navarro Albu. Bidebarrieta, 13.
FERRETERIAS
ASENSIO de Etxebarria y C. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.
TINTORERIAS
TINTORERIA I de al Mercado del Ensanche. Tel. 13885. Despachos: Iturrubide, 14. Achuri, 25, lonja, ante Plaza de la Piedad. Tel. 18559.

TEJIDOS
CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto. Penderia, 3. Tel. 10484.
MUEBLES
FABRICA: Eucargos ahora en latónes, 4, primero.
FERNANDO Laguno, fabrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barrota Aldamar, n.º 6.

CARBONERIAS
RECHGARAY Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 97005.
ARTES GRAFICAS
FOTOGRAFADO Iñis. Cliches de calidad. Henao, 4. Tel. 15708.
LA NOVEDAD. Taller de pintura. A. Mazare, 5. Tel. 12267.
SEGUROS
LA PRESERVATIVA. Arbio, 4. Tel. 19633.

Crónica Financiera

Bolsa de Londres

	Día 19
Exterior Español, 4 por 100.	40
Consolidado Inglés 2 1/2 por 100.	85 1/4
War Loan, 3 1/2 por 100.	106 1/2
Pumping Loan, 4 por 100.	117 5/8
Victory Bonds, 4 por 100.	115 3/4
Banco de Inglaterra.	378
Midland Bank Ltd. «A» (L. E.).	94
Japonesa, 5 por 100, 1907.	79 1/2
Babcock & Wilcox.	50
Crown Mines.	15 7/8
Distillers.	120
Imperial Chemicals.	43/6
Imperial Tobacco.	8 13/16
Shell Transport.	5 3/4
Woodworth.	8 7/16
Francos franceses.	—
Dólares.	—
Oro (Precio de una onza).	132 1/2
Plata (Precio de una onza).	—

Bolsa de New-York

	Día 19
Argentina, 5 %, 1959.	101 1/2
Australia, 5 %, 1955.	110 3/4
Belgica, 5 %, 1955.	105 1/2
Canadá, 5 %, 1952.	115 1/8
Noruega, 6 %, 1944.	107 1/2
American Smelting and Refining Co. «A».	98 1/2
Amer. Tobacco Co. «A».	100 1/2
American Telephone & Telegraph Co. «A».	185 5/8
General Electric.	14 3/4
General Electric.	52 1/8
Gen. Al Motors.	72 3/8
U. S. Steel.	75 5/8

Bolsa de Paris

	Día 19
Renta Francesa: 3 por 100 perpetua.	7840
Id., 4 por 100, 1918.	7760
Id., 5 por 100, 1920.	—
Id., 4 1/2 por 100, 1932, tranche A.	9875
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1935.	8160
Banco de Francia.	861
Crédit Lyonnais.	8700
Canal de Suez.	1602
Paris y Océano.	26200
Electricité de la Seine.	750
Electricité de la Seine y de la France.	359
Electricité de Paris.	650
Nord Lumière.	916
Kuhlmann.	702
De Beers.	1670
Sub-Nigel.	1418
Tharsis.	353
Péchiney.	350
Hollind.	2340
Royal Dutch.	64025
Unión y Fénix Español.	1670
Libras esterlinas.	—
Francos belgas.	—
Dólares.	—
Dólares.	—
Dólares.	—
Francos suizos.	—

TRIBUNALES

POR HURTO DE FLUIDO

En la Sección segunda ocupó ayer el banquillo Damián Pavia Barajas, acusado de un delito de hurto de fluido eléctrico, para quien solicitó el fiscal la imposición de un año y un mes de prisión y 1.364,95 pesetas de indemnización.

El señor Ibergallarta actuó de defensor del procesado.

La causa quedó vista para dictar sentencia.

SUSPENSION

En la misma Sección hubo de suspenderse la vista de otra causa, por el delito de lesiones, contra Jesús Martín Andrés, por no haber comparecido el procesado, que se halla en el frente.

Sentencia cumplida

En las primeras horas del día de ayer se cumplió la sentencia dictada por el Tribunal que condenó a la última pena a don Guillermo Wakonning, a don Federico Martínez Arias y al comandante de Infantería don José Anglada España.

BILBAO

→ **Servicio farmacéutico.**—El turno de guardia en la noche de hoy, viernes, desde las ocho y media a las once de la mañana del sábado, correrá a cargo de las farmacias de los señores Zuazagoitia (Gran Vía, 2), y Lobaio (Bidebarrieta, 12).

→ **Arrollada por un auto.**—En la Plaza de San José, al intentar atravesar la calzada, fue arrollada por el auto BL-25

ULTIMAS NOTICIAS

Las impresiones que se tienen de todos los sectores de Madrid acusan una nota de fuerte optimismo. Las tropas republicanas, en un formidable ataque, obligan a los facciosos a desalojar, con enormes pérdidas, importantísimas posiciones en los sectores de la Ciudad Universitaria, de la Casa de Campo, de la Carretera de Extremadura y otros.-Los embajadores extranjeros hacen pública una indignada protesta contra los inhumanos bombardeos de la Aviación rebelde sobre Madrid

PARTES OFICIALES

Madrid, 19.
«Frente del Centro.—La jornada del día de hoy ha terminado sin que se modifique la situación de nuestras tropas, a pesar del intenso ataque del enemigo.

Se ha combatido con extraordinaria dureza, atacando las fuerzas facciosas y contraatacando nuestras tropas brillantemente en distintos puntos de la Ciudad Universitaria y Casa de Campo.

Las posiciones alcanzadas en la mañana de hoy han sido conservadas. Se han hecho al enemigo algunos prisioneros, se le ha volado un polvorín y se le ha capturado material de guerra.

Un fuerte contraataque dirigido por el enemigo contra nuestras posiciones en las últimas horas de la tarde, apoyado con carros de combate, fue energicamente rechazado, ocasionándole muchas bajas.

PARTE DEL MINISTERIO

DE MARINA Y AIRE

«En el día de hoy nuestras escuadillas prestaron constante servicio de vigilancia sobre Madrid durante varias horas, no siendo posible localizar al enemigo.

A las 11 horas 45 minutos fué vista una gran masa de aviones facciosos, compuesta por 18 aparatos de gran bombardeo, marca «Junkers», 6 aviones ligeros de bombardeo y 20 cazas, que protegían a los anteriores.

Nuestras escuadillas evolucionaron rápidamente, entablado combate con el enemigo, durante el cual derribamos dos aparatos de caza y derribamos al enemigo seis: tres trimotores «Junkers» y tres aviones de caza.

Uno de los trimotores «Junkers» cayó en la Casa de Campo y otros dos cayeron casi verticalmente, estrellándose contra el suelo.

Una de nuestras escuadillas de aviación hizo una incursión sobre Palma de Mallorca, donde destruyó un campo de aviación, cayendo varias bombas en el centro de dicho campo, en donde se hallaban los aparatos enemigos.

Seguidamente fueron bombardeados los depósitos de petróleo de dicha zona, siendo destruidos.

RECONQUISTANDO POSICIONES FACIOSAS

Madrid, 19.
Desde las primeras horas de la mañana se ha combatido por los milicianos con todo entusiasmo.

Previamente se había realizado una preparación por la Artillería, en combinación con la Aviación, que efectuó vuelos de reconocimiento.

Los tanques acompañaron a la infantería en el avance.

Los combates fueron francamente favorables a las milicias.

En las primeras horas de la tarde habían reconquistado en la Ciudad Universitaria el Hospital Clínico, las Facultades de Filosofía y Letras y la Escuela de Agricultura.

Las impresiones no pueden ser más favorables.

ATAQUE FRACASADO

Madrid, 19.
A las cuatro de la tarde se presentaron sobre la población un nutrido grupo de trimotores facciosos, acompañados de aparatos de caza.

Rápidamente se presentaron veinte aviones de caza leales.

Los facciosos huyeron sin presentar combate.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCO

Londres, 19.
La Prensa inglesa comenta la decisión de Alemania e Italia de reconocer al Gobierno de Franco.

El «Times» dice que esta actitud no hará cambiar por nada la política del Gobierno británico.

Este continuará en su actitud de no intervención.

El «Daily Telegraph» considera el acuerdo como un acto puramente romántico, sin que pueda tener más trascendencia.

El «Manchester Guardian» dice que el Franco se hubiese dejado seducir por la actitud de esas potencias, podría tener seguro que equivaldría a su derrota, pues no otra cosa supondría el triunfo de Franco.

Nueva York, 19.
El «New York Herald» dice que la resolución de Alemania e Italia demuestra que quieren ayudar a los que han fracasado en Madrid y que en otros tiempos esto se hubiera considerado como una provocación de guerra.

Moscú, 19.
El reconocimiento del Gobierno de Franco por Alemania e Italia ha causado en la opinión rusa gran indignación.

NO HAY TAL ALIANZA
Tokio, 19.
Una Agencia oficial dice que en los medios diplomáticos se manifiesta que la noticia de una alianza del Japon con Alemania e Italia no tiene fundamento.

Ha sido siempre propósito del Japon el no inmiscuirse en asuntos de Europa y en modo alguno hacer una

alianza que vaya contra determinadas potencias.

La única preocupación del Japon es combatir la política del Komintern.

EL GRAN CONVENTO FASCISTA

Roma, 19.
Se ha reunido el Gran Convento Fascista, presidido por Mussolini.

Este día cuenta de la situación internacional y de la política interior.

El conde Ciano leyó el protocolo de las reuniones de Berlín y Viena.

OTRO ATAQUE CRIMINAL DE LOS FACIOSOS
Madrid, 19.

Los aviones facciosos realizaron en la madrugada de hoy otra incursión sobre la capital, bombardeando varias zonas habitadas por gente humilde y causando algunas víctimas y daños materiales.

El nuevo ataque criminal a que en su desesperación se entregan los aviadores facciosos, ha causado indignación enorme y ha enervizado aun más, si cabe, al pueblo madrileño para defender la capital contra todo intento absurdo de los que abriga la esperanza de tomarla.

EL PARTE DE LA GENERALIDAD
Barcelona, 19.

El parte de la Generalidad sobre las operaciones en los frentes de Aragón no acusa ninguna novedad notable en ninguno de los sectores.

El enemigo ha atacado débilmente en algunos sectores y hostiliza en otros, siendo respondido con energía por nuestras fuerzas.

UN NUEVO BOMBARDEO CRIMINAL
Madrid, 19.

Esta tarde los aviones facciosos, aprovechando la ausencia momentánea de nuestros aparatos, dejaron caer varias bombas sobre los barrios obreros y de gente de condición modesta, causando nuevas víctimas y daños materiales.

Ante estas pruebas de impotencia del enemigo las fuerzas que defienden Madrid y la población civil reaccionan admirablemente y ha elevado el grado de su moral a términos increíbles.

LO QUE CUENTA UN SOLDADO EVADIDO DE LEÓN
Huesca, 19.

Un soldado evadido de León, ha hecho interesantes manifestaciones sobre toda la actuación de los elementos facciosos en la región leonesa.

Numerosas personas han logrado huir de la persecución de que se les venía haciendo objeto.

Ha confirmado la muerte en aquella región de Doval, que tanto se significó en el movimiento de octubre.

LA OFENSIVA EN LOS FRENTES DEL CENTRO
Madrid, 19.

A primera hora del día de hoy se inició una gran ofensiva de nuestras tropas para desalojar a los facciosos de las posiciones que ocupaban en los sectores cercanos a la capital.

La artillería de nuestras tropas hizo un fuego intensísimo, cubriendo con sus ciertos disparos las posiciones enemigas.

Se puso de manifiesto una vez más la gran precisión de nuestros artilleros en el manejo de las piezas y en su puntería.

La Aviación de la República colaboró eficazmente en las zonas en que se desarrollaba el ataque.

Los aviadores republicanos, dando muestras de su pericia y arrojo, picaban a escasa altura y ametrallaban con excelente precisión a las tropas rebeldes.

Los tanques abrieron brecha en las fuerzas enemigas y nuestra infantería se lanzó tras ellos con un brío magnífico, causando el espanto y la muerte en las filas faccistas.

Al principio el enemigo intentó retroceder ordenadamente, pero luego la huida fué general y desordenada.

Los rebeldes pretendieron hacerse fuertes en algunos edificios de las inmediaciones de Madrid, pero los leales, primero, utilizando bombas de mano y luego a paso de carga, desalojaron a los facciosos de sus posiciones y les causaron numerosas bajas.

A las cuatro de la tarde se acusaba una gran ventaja en la marcha de las operaciones para las tropas adictas y se decía que habían sido cumplidos todos los objetivos señalados por el alto mando.

El castigo infligido al enemigo ha sido importantísimo, tanto en lo que se refiere a las bajas que se le han causado como a la ocupación de material bélico.

Madrid, 19.
Se tienen noticias de una brillante operación desarrollada en el sector de la carretera de Extremadura.

Las fuerzas que acudían al comandante Carrasco, con éste a la cabeza, barrieron al enemigo, logrando capturar varios grupos de faccistas.

El arrojo, disciplina y acierto de estas fuerzas ha sido elogiado unánimemente.

El general Mangada, que dirige y preside esta operación, en pleno frente llamó, al final, al heroico co-

sus soldados una condecoración.

El entusiasmo despertado entre los milicianos por estos señalados éxitos es indescriptible.

Madrid, 19.
A última hora se confirma que las fuerzas leales han cumplido magníficamente todos los objetivos señalados por el alto mando para la jornada de hoy en los sectores próximos a Madrid.

EL RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA FACIOSA
París, 19.

El reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos por los Gobiernos de Italia y Alemania ha producido gran preocupación en el orden internacional.

Se reconoce por todos que la medida adoptada por los Gobiernos italiano y alemán, que ha causado gran emoción, es contraria absolutamente al espíritu de las leyes internacionales.

LO QUE DICE EL SEÑOR EDEN
Londres, 19.

Un diputado comunista preguntó hoy en la Cámara qué actitud pensaba adoptar el Gobierno después del reconocimiento por Alemania e Italia de la Junta facciosa de Burgos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, contestó al diputado que Inglaterra no se desviará para nada de su línea política y que creía que los citados países no pensarán en salirse de los compromisos del pacto.

Otro diputado preguntó si no habría manera de intervenir para evitar que continuaran los criminales bombardeos de los aviadores puestos al servicio de los facciosos.

El señor Eden repuso que el Gobierno inglés hace cuanto está en su mano en ese aspecto.

EN LOS FRENTES DEL CENTRO
Madrid, 19.

Los elementos facciosos que rodean una mínima parte de Madrid hacen esfuerzos titánicos, sin reparar en medios, para apoderarse de la capital, pero esto no lo han logrado ni lo lograrán jamás.

Tenemos hombres y material suficientes y una moral elevadísima.

El triunfo será nuestro y no podrá arrebatárnoslo nadie, si perseveramos en el contraataque como hasta hoy.

Se van mejorando nuestras posiciones y el enemigo se halla desmoralizado ante su impotencia para tomar ni aun por la violencia extrema y criminal, la capital de la República.

Nuestras fuerzas han atacado hoy los reducidos facciosos y han obligado al enemigo a desalojarse.

Los aviones extranjeros han bombardeado hoy nuevamente Madrid, causando víctimas inocentes, en su casi totalidad mujeres, niños y ancianos, y daños materiales.

El pueblo entero rechaza con energía estas salvajadas, que sólo pueden darse en espíritus cegados por el odio y por todo sentimiento humano.

Los madrileños consideran estos ataques aéreos como exponente clarísimo de la venganza a que se dedican los facciosos por los reveses que sufren en el frente.

Su empeño vehementemente es tomar la capital, porque algunos Gobiernos han ofrecido el reconocimiento de su Junta facciosa tan pronto como este hecho se produzca.

De ahí sus desesperados esfuerzos y su rabia por el fracaso.

Si nuestras fuerzas continúan el ataque con el brío, disciplina y acierto de estos días y la población civil sabe recogerse en los refugios, en vez de exponerse inútilmente a la metralla faccista, podemos asegurar que en plazo no lejano conseguiremos una doble victoria: la del frente y la de la retaguardia.

EL CUERPO DIPLOMATICO SE REUNE Y ACUERDA PROTESTAR CONTRA LOS ATAQUES AEREOS DE LA AVIACION FACISTA
Madrid, 19.

Bajo la presidencia del embajador de Chile, señor Núñez Morgado, se ha reunido hoy el Cuerpo Diplomático.

Al terminar la reunión enviaron una nota a la Prensa, en la que se da cuenta de fondo y protesta energicamente contra las vandálicas agresiones aéreas de los facciosos, que han producido, entre otros destrozos, el derrumbamiento del edificio en que se celebraba el período.

Publica la nota derivada de la reunión del Cuerpo diplomático y a continuación una entrevista que han mantenido un redactor del periódico con el embajador de Chile.

El señor Núñez Morgado ha dicho al periodista que en la reunión se han ocupado de los ataques aéreos de la aviación facciosa y que en relación con este asunto se ha acordado que cada uno de los reunidos oficie a Ginebra para que se logre que los rebeldes suspendan estos bombardeos que tantas víctimas inocentes causan en la población civil.

«La Voz» publica interesantes informaciones de sus enviados especiales en los frentes de combate.

De ellas destaca el heroísmo magni-

UNA CONDENA DEL TRIBUNAL POPULAR

Barcelona, 19.
El Tribunal Popular ha condenado a la última pena a Fernando Llovera, que fué detenido cuando pretendía marchar al extranjero.

UN DONATIVO DE MEXICO

Ginebra, 19.
El Comité Internacional de la Cruz Roja ha recibido la suma de cien mil francos suizos con destino al Comité de ayuda a la Cruz Roja Española, procedentes de donativos recogidos en México para este fin.

UNA ALOCUCION DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 19.
Don Wenceslao Carrillo, subsecretario de Gobernación, ha leído esta tarde una alocución por Radio.

En ella se dirige al pueblo madrileño y le dice que, como prueba de su impotencia para tomar la capital, siguen los aviones facciosos su acción criminal de bombardear desde el aire a la ciudad, sin tener en cuenta que causan víctimas inocentes, casi exclusivamente entre las mujeres, ancianos y niños.

Invita al pueblo a que no se amedrente por estas muestras de desesperación ante el fracaso que sufre el enemigo e invita a los madrileños a que se resguarden debidamente al aparecer los aparatos, como medio de evitar que los aviadores criminales consigan sus propósitos.

Dice también que su actuación es muestra evidente de lo que harían si llegasen a tomar la capital de la República.

Termina la alocución con un «¡Arriba los corazones y abajo el fascismo asesino!»

EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 19.
«Claridad», en su «Impresión del día», dice que las operaciones de limpieza y consolidación de nuestras posiciones se realizan con gran acierto.

Afirma que ha empezado el descenso del enemigo, pero que no nos hagamos ilusiones engañosas sobre la rapidez de éste, que, indudablemente, ha de ser lento y duro, por ahora, hasta que se logre una mayor y definitiva presión que lo anule y haga que su desmoralización sea más rápida.

Da cuenta de la visita del general Pozas al Ministerio de la Guerra y dice que al salir manifestó a los periodistas que todas las noticias que se recibían de los diversos sectores del frente del Centro eran francamente satisfactorias.

Da cuenta de que esta noche, a las once, radiaría la emisora de Moscú, en emisión especial, los discursos de los delegados españoles que fueron a la capital de Rusia a presenciar las fiestas olímpicas.

En un entrefilet declara que mientras los facciosos bombardean con sus aparatos los hospitales, nosotros sacamos a sus presos de la Cárcel Modelo para evitar que les alcance la metralla.

Invita a los lectores a que se compare la conducta de uno y otro bando.

Da cuenta, como los demás periódicos de la noche, de la reunión celebrada por el Cuerpo diplomático, bajo la presidencia del embajador de Chile e inserta la nota enviada por los reunidos.

Hace un comentario sobre esta cuestión, manifestando que agradece las intenciones que abriga los diplomáticos y se extraña de la impotencia que alegan en su nota para conseguir la evasión de los bombardeos criminales de los aviadores puestos al servicio de los facciosos.

Comenta también lo de la «lucha fratricida» a que se refiere la nota y destaca el hecho de que al lado de los facciosos combaten legionarios, moros y extranjeros de toda calaña, lo que hace que resulte muy impropia la aplicación de aquella palabra a la contienda que hoy se desarrolla sobre el suelo español.

«Heraldo de Madrid» dedica su artículo de fondo a protestar energicamente contra las vandálicas agresiones aéreas de los facciosos, que han producido, entre otros destrozos, el derrumbamiento del edificio en que se celebraba el período.

Publica la nota derivada de la reunión del Cuerpo diplomático y a continuación una entrevista que han mantenido un redactor del periódico con el embajador de Chile.

El señor Núñez Morgado ha dicho al periodista que en la reunión se han ocupado de los ataques aéreos de la aviación facciosa y que en relación con este asunto se ha acordado que cada uno de los reunidos oficie a Ginebra para que se logre que los rebeldes suspendan estos bombardeos que tantas víctimas inocentes causan en la población civil.

«La Voz» publica interesantes informaciones de sus enviados especiales en los frentes de combate.

De ellas destaca el heroísmo magni-

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Lisboa, 19.
El presidente de la República ha recibido un telegrama del presidente de los Estados Unidos, agradeciendo la asistencia de aquél a la Conferencia Internacional para la consolidación de la paz.

EL ESPIONAJE ALEMAN EN RUSIA
Moscú, 19.

Otros cuatro súbditos alemanes han sido detenidos en Rusia.

Estas detenciones han permitido esclarecer más la red del espionaje alemán y la culpabilidad de los anteriores detenidos.

Se dice que se ha logrado descubrir la existencia de una organización hostil al Estado moscovita.

Uno de los alemanes detenidos es un ingeniero que tenía a su servicio varios obreros alemanes y rusos que colaboraban con él en la labor de espionaje.

Otro de los detenidos es un ingeniero de la misma nacionalidad, que desarrollaba sus actividades en Siberia.

¡Que nada les falte!
Pensemos en los sacrificios que realizan en los frentes de combate los defensores de la legalidad y del territorio vasco. A la dureza de los combates viene a unirse la inclemencia del tiempo. Tomemos la firme decisión de que nada les falte.

UN MUSEO NAVAL EN LISBOA

Lisboa, 19.
Se anuncia que el ministro de Marina del Gobierno portugués se dispone a crear un Museo Naval.

UNA VISITA DEL EMBAJADOR RUSO

París, 19.
Se anuncia que el embajador de Rusia ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, para tratar del acuerdo italo-alemán-japonés.

EN LOS FRENTES VASCOS

Triple boda en la línea de fuego

Otro evadido de las filas rebeldes

Eibar, 19.
La nota más acentuada del día fué hoy la intensa lluvia, que no cesó un solo instante, haciendo más penosa la estancia de las fuerzas en las avanzadas y paralizándolo por completo toda actividad guerrera.

En la cumbre de Urquiolu hizo su aparición la nieve, aunque tímidamente, en pequeña cantidad, precursora de la época de grandes fríos y de mayor esfuerzo físico para los combatientes.

En todos los frentes se han gastado hoy muy pocos cartuchos. Tan solo en el de Egueta oímos algún tirote y éste no tuvo consecuencias, manteniéndose nuestras líneas, donde el entusiasmo es cada día mayor y el espíritu combativo de las milicias no decae.

A causa de este mal tiempo y de la espesa niebla que cubría las costas, hasta el punto de impedir la visibilidad de las posiciones enemigas, tampoco se hizo fuego de cañón, permaneciendo mudas las baterías de ambos ejércitos.

Fué, por tanto, la de hoy, una de las jornadas más tranquilas de la campaña.

OTRO FUGITIVO DE LA ZONA ENEMIGA

A nuestras fuerzas de Campanzar se ha presentado otro soldado fugitivo de la zona enemiga.

Es natural de Vitoria y huyó de una posición rebelde durante la madrugada.

Hubo de desfilarse por un baranco, en el que permaneció oculto hasta que pudo acercarse a nuestras avanzadas, donde se presentó con su fusil, una bomba de mano y las cartucheras repletas.

En sus declaraciones no ha revelado nada nuevo, coincidiendo en todo con las manifestaciones hechas por anteriores evadidos, especialmente en lo que afecta al descontento existente entre los soldados que pelean en el campo faccioso y a los desos que la mayoría sienten de pasarse a las filas leales.

TRIPLE BODA EN LA ZONA DE GUERRA

Hoy se verificó una triple boda en la zona de guerra.

En Elorrio contrajeron matrimonio esta tarde el que fué comisario de Guerra de Mondragón, actualmente teniente ayudante del jefe del sector, Marcos Vitoria, con la bella joven de Mondragón Mercedes Jáuregui; Juan Ibáñez, ex comisario de Guerra de Hernani, hoy capitán ayudante del Batallón de Dragones, con una linda do-

Una anciana de 90 años atropellada por un tranvía

Santander, 19.
En la calle de Marcelino S. Sautuola, el tranvía de Miranda, número 3, atropelló a la anciana de noventa años Carolina Gutiérrez Gutiérrez, viuda, natural del pueblo de Tejo y domiciliada en la calle de Pizarro.

La infortunada mujer fué recogida por varios transeúntes y trasladada a la Casa de Socorro, donde por los médicos de guardia se le prestó asistencia.

Presentaba la fractura comminada abierta del antebrazo derecho, en su tercio inferior, y algunas contusiones con hematomas, en ambas piernas.

Después de hacerse una detenida cura fué trasladada en una camilla a la Cruz Roja a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizada.